

Parece que existe gran tirantez entre las dos tendencias del racismo

Los delitos de Prensa

Es oportuno que reexaminemos que nuestro criterio sobre la ley de Prensa no se limita a las medidas preventivas impuestas por la ley...

La revolución, la obra disolvente, se va cumpliendo desde la Prensa que en tales menesteres se ocupa, atacando no sólo las instituciones políticas...

Esta situación es un hecho en países maduros, de sólida estructura, del tipo de Inglaterra. Y el complemento necesario de esta labor defensiva de la sociedad...

Si al cuadro que venimos descubriendo en sucesivos artículos agregamos el respeto más escrupuloso a las personas, en cuanto a su vida privada y a su honorabilidad...

Está, pues, con el apuntado, obstruido el camino de todas las corrupciones? No pretendemos agotar, ni mucho menos, el articulado de la posible ley...

Vaiga esto como muestra del articulado de la ley que tendrá que ser minuciosa y detallada, tal como exigen los portillos innumerables que se han abierto para vulnerar todas las leyes...

Theunis formó el nuevo Gobierno belga

BRUSELAS. 19.—El señor Theunis ha entregado a los periodistas la siguiente lista del nuevo Ministerio...

Primer ministro, sin cartera, Theunis, cat. Ministro sin cartera, Franqui, lib. Negocios Extranjeros, Paul Hymans, lib.

Defensa Nacional, Deveze, lib. Instrucción pública, Hiernaux, interior, Pierlot, cat. Transporte y Comunicaciones, Du Bus de Waruffe.

Hacienda, Camilli Catt. lib. Trabajo, Rubens, cat. Asuntos Económicos, Van Isacker, cat. Colonias, Charles. Agricultura y Clase Media, Van Collier, cat.

El señor Theunis ha declarado que su programa está basado en la estabilización del franco con arreglo a la base actual.

Agregó a continuación que todos los miembros del Gobierno están de acuerdo sobre este principio esencial.

CHICAGO, 19.—El periódico "Chicago Tribune" anuncia que los Estados Unidos prestaron a Bélgica 25 millones de dólares...

El ciudadano diácono añade que la noticia de ese préstamo ha sido conocida hace una semana, a pesar de la reserva que acerca de ello guardaba la Tesorería y el Banco de Reserva.

El presente número de EL DEBATE consta de CATORCE PAGINAS y su precio es de DIEZ CENTIMOS

Olivera Salazar habla de las Corporaciones

EL DECRETO SOBRE LA CÁMARA CORPORATIVA

Organización por productos o por ramas fundamentales de la actividad económica

LISBOA, 19.—El presidente del Consejo, Olivera Salazar, ha concedido a "O'Gest" una entrevista importante acerca de la organización de la futura Cámara corporativa...

La Cámara corporativa representará como la primera experiencia de la manifestación de la nueva organización del Estado. En la nueva Constitución se trazaron las directrices de dicha Cámara...

La Cámara, con todo, será la expresión abreviada de las futuras Corporaciones, aunque su composición pueda sufrir algunas modificaciones en el porvenir...

Estas secciones serán diferenciadas por la división tradicional de comercio, industria y agricultura, ni aislamiento del capital, la técnica y el trabajo...

La Cámara corporativa tendrá, aproximadamente, el mismo número de miembros que la Asamblea nacional. El país precisa no un elevado número de secciones...

Las secciones de la cámara corporativa serán: Cereales e industrias pecuarias, vinos, productos forestales, producción agrícola no diferenciada, pesca y conservas...

Sobre la composición de las secciones, por ejemplo, la de artes gráficas y Prensa, estará constituida de un representante de las empresas periodísticas...

Tanto para la asamblea nacional como para la cámara corporativa la elección no recaerá en funcionarios públicos como antes, sino que se procurará el equilibrio de los representantes de las profesiones libres...

PROVINCIALES.—El ministro de Marina salió ayer de Barcelona.—Un ex dirigente del Sindicato Unico, asesinado en Tolosa.—Ha sido detenido uno de los jefes revolucionarios de Vizcaya (págs. 3, 4 y 5).

EXTRANJERO.—El domingo falleció en Roma el Cardenal Gasparri.—Aumentó la tirantez entre las dos tendencias del partido racista.—Theunis dió ayer la lista del nuevo Gobierno belga (pág. 1).

PARIS, 19.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Laval, ha recibido esta tarde al embajador de España, señor Cárdenas.

LONDRES, 19.—El ministro de Comercio anuncia una investigación sobre las posibilidades de aumentar el comercio con España, la cual será llevada a cabo por Arthur Jullings...

LONDRES, 19.—Dicen de Berlín que aumentan el mar de fondo y las críticas al Gobierno, y hasta se habla de actos de insubordinación de las Tropas de asalto...

LONDRES, 19.—Dicen de Berlín que aumentan el mar de fondo y las críticas al Gobierno, y hasta se habla de actos de insubordinación de las Tropas de asalto...

SE PROHIBEN LOS MITINES SIN PERMISO ESPECIAL DEL MINISTRO

Según la última estadística, los católicos han aumentado en un 4,8 por 100

La proporción de protestantes ha disminuido

GOSLAR, 19.—El domingo se clausuró el Congreso de campesinos, con la asistencia del ministro Selde, Rosenberg y otros izquierdistas.

Después de este acto, a las dos de la tarde, en la maravillosa plaza de la ciudad, se celebró una manifestación popular...

El Congreso ha dejado la impresión que ya adelantó. La izquierda cultural y aun económica pretende apoyarse en los campesinos fáciles de engaños...

Según mis informes, la tensión entre ambas tendencias es extraordinaria. Pronto podrá ampliar mi información con interesantes detalles.

Mientras se celebraba el Congreso, Schacht pronunciaba dos discursos insistiendo en su política de dinero estable...

Según mis informes, la tensión entre ambas tendencias es extraordinaria. Pronto podrá ampliar mi información con interesantes detalles.

Según mis informes, la tensión entre ambas tendencias es extraordinaria. Pronto podrá ampliar mi información con interesantes detalles.

Según mis informes, la tensión entre ambas tendencias es extraordinaria. Pronto podrá ampliar mi información con interesantes detalles.

Según mis informes, la tensión entre ambas tendencias es extraordinaria. Pronto podrá ampliar mi información con interesantes detalles.

Según mis informes, la tensión entre ambas tendencias es extraordinaria. Pronto podrá ampliar mi información con interesantes detalles.

Según mis informes, la tensión entre ambas tendencias es extraordinaria. Pronto podrá ampliar mi información con interesantes detalles.

Según mis informes, la tensión entre ambas tendencias es extraordinaria. Pronto podrá ampliar mi información con interesantes detalles.

Según mis informes, la tensión entre ambas tendencias es extraordinaria. Pronto podrá ampliar mi información con interesantes detalles.

Según mis informes, la tensión entre ambas tendencias es extraordinaria. Pronto podrá ampliar mi información con interesantes detalles.

Según mis informes, la tensión entre ambas tendencias es extraordinaria. Pronto podrá ampliar mi información con interesantes detalles.

LO DEL DIA

El Cardenal Gasparri

Descansa ya en el Señor uno de los Principes de la Iglesia que más honroso surco han dejado en la historia...

Sobre el Código, hasta casi con señalar el hecho para que, aun los más profanos, comprendan la importancia de la obra y el mérito del Cardenal Gasparri...

La Santa Sede, durante los quince años que el Cardenal Gasparri desempeñó la Secretaría de Estado, ha firmado convenios con Alemania, Austria, Baviera, Baden, Italia, Checoslovaquia, Letonia, Lituania, Polonia y Rumania.

Y en todos destaca la preocupación de la Santa Sede por asegurar la libertad interna de la Iglesia, la santidad del matrimonio y la garantía para las almas infantiles.

Colaborador íntimo de dos Pontífices en esta labor de armonía entre las dos potestades, es forzoso recordar los Concordatos en esta hora...

Al poner a los pies de S. S. la respetuosa expresión de nuestro sentimiento, rogamos a nuestros lectores una oración por el Cardenal Gasparri.

De las declaraciones que publicamos el domingo, hechas por los jefes de los grupos gubernamentales al cumplirse el primer aniversario de las elecciones legislativas de 1933...

Extraordinariamente atinada nos ha parecido esta llamada a la atención pública. No se olvide que, después del advenimiento de la República, en 1932 tuvo lugar una prórroga trimestral del presupuesto el 1 de enero...

Por todo esto, creemos que es menester reavivar las energías y el dinamismo de los diputados en punto a los problemas económicos y financieros.

De las declaraciones del ministro de Instrucción pública a la "Hoja Oficial del Lunes" queremos recoger hoy solamente lo que se refiere a las oposiciones a cátedras.

No, señor ministro. Nadie discute y mucho menos nosotros que sea una necesidad para la enseñanza pública la provisión de tantas cátedras vacantes.

De las declaraciones del ministro de Instrucción pública a la "Hoja Oficial del Lunes" queremos recoger hoy solamente lo que se refiere a las oposiciones a cátedras.

No, señor ministro. Nadie discute y mucho menos nosotros que sea una necesidad para la enseñanza pública la provisión de tantas cátedras vacantes.

De las declaraciones del ministro de Instrucción pública a la "Hoja Oficial del Lunes" queremos recoger hoy solamente lo que se refiere a las oposiciones a cátedras.

No, señor ministro. Nadie discute y mucho menos nosotros que sea una necesidad para la enseñanza pública la provisión de tantas cátedras vacantes.

De las declaraciones del ministro de Instrucción pública a la "Hoja Oficial del Lunes" queremos recoger hoy solamente lo que se refiere a las oposiciones a cátedras.

EL CARDENAL GASPARRI HA FALLECIDO

Contaba ochenta y dos años de edad

Empeoró el domingo por la mañana y sobrevino el fallecimiento a las diez de la noche

Los funerales se celebrarán el jueves en la iglesia de San Ignacio, de Roma

Han enviado pésames al Pontífice la Familia Real y el Gobierno de Italia

ROMA, 18 (urgente).—Esta noche, a las 22.25, ha fallecido en esta capital el Cardenal Gasparri, que fue secretario de Estado del Vaticano desde el año 1914 al año 1930.

El estado de monseñor Gasparri, que había experimentado cierta mejoría estos últimos días, empeoró repentinamente durante el día de hoy, por lo cual le fueron administrados los Santos Sacramentos.

El finado contaba en la actualidad ochenta y dos años de edad.

ROMA, 19.—El Cardenal Gasparri murió a las diez y veintidós de la noche del domingo, asistido de su secretario, monseñor Gervasi; su médico, señor Petacci; su confesor, padre Modesto, y familiares.

La noticia le fué comunicada al Pontífice directamente por el sobrino del difunto, Cardenal Enrico Gasparri. Su Santidad dispuso que se sellara el despacho del Cardenal.

Las autoridades italianas le fué comunicada la noticia por la Nunciatura. El enfermo empeoró el domingo por la mañana y fué preciso suministrarle varias inyecciones y, después, una nueva sangría.

ROMA, 19.—A las nueve de la mañana de hoy, monseñor Respighi, Prefecto de ceremonias del Pontífice, fué a ver al Papa para solicitar sus órdenes respecto a los funerales del Cardenal Gasparri.

El cuerpo del Cardenal fué revestido esta mañana del hábito cardenalicio morado, y mañana será revestido con ornamento sagrado blanco.

De las declaraciones del ministro de Instrucción pública a la "Hoja Oficial del Lunes" queremos recoger hoy solamente lo que se refiere a las oposiciones a cátedras.

No, señor ministro. Nadie discute y mucho menos nosotros que sea una necesidad para la enseñanza pública la provisión de tantas cátedras vacantes.

De las declaraciones del ministro de Instrucción pública a la "Hoja Oficial del Lunes" queremos recoger hoy solamente lo que se refiere a las oposiciones a cátedras.

No, señor ministro. Nadie discute y mucho menos nosotros que sea una necesidad para la enseñanza pública la provisión de tantas cátedras vacantes.

De las declaraciones del ministro de Instrucción pública a la "Hoja Oficial del Lunes" queremos recoger hoy solamente lo que se refiere a las oposiciones a cátedras.

No, señor ministro. Nadie discute y mucho menos nosotros que sea una necesidad para la enseñanza pública la provisión de tantas cátedras vacantes.



Foto de El Mundo

Fué Secretario de Estado con dos Papas

Su nombre va unido a los más importantes acontecimientos contemporáneos

A él se debe la codificación de la múltiple legislación de la Iglesia

Como Secretario de Estado negoció el Tratado de Letrán y el Concordato con Italia

"Cargado de años y de méritos" acaba de morir uno de los grandes Cardenales que la Iglesia ha tenido en los últimos tiempos.

De modesta familia campesina, nació el futuro Príncipe de la Iglesia el 5 de mayo de 1852 en Ussita, pequeña localidad del municipio de Visso.

Sus primeros estudios pasaron tranquilos en el Seminario de Nefra. Monseñor Cani, que fué su profesor, dice que todo era "estudio y piedad".

En 1870, cuando el papa León XIII le nombró secretario de Estado, el Cardenal Gasparri tenía ya 18 años.

En 1875, cuando el papa León XIII le nombró secretario de Estado, el Cardenal Gasparri tenía ya 23 años.

En 1878, cuando el papa León XIII le nombró secretario de Estado, el Cardenal Gasparri tenía ya 26 años.

En 1881, cuando el papa León XIII le nombró secretario de Estado, el Cardenal Gasparri tenía ya 29 años.

En 1884, cuando el papa León XIII le nombró secretario de Estado, el Cardenal Gasparri tenía ya 32 años.

En 1887, cuando el papa León XIII le nombró secretario de Estado, el Cardenal Gasparri tenía ya 35 años.

En 1890, cuando el papa León XIII le nombró secretario de Estado, el Cardenal Gasparri tenía ya 38 años.

En 1893, cuando el papa León XIII le nombró secretario de Estado, el Cardenal Gasparri tenía ya 41 años.

En 1896, cuando el papa León XIII le nombró secretario de Estado, el Cardenal Gasparri tenía ya 44 años.

En 1899, cuando el papa León XIII le nombró secretario de Estado, el Cardenal Gasparri tenía ya 47 años.

En 1902, cuando el papa León XIII le nombró secretario de Estado, el Cardenal Gasparri tenía ya 50 años.

En 1905, cuando el papa León XIII le nombró secretario de Estado, el Cardenal Gasparri tenía ya 53 años.

Las Mutualidades de Cataluña, en peligro

La ley aprobada por el Parlamento catalán las pone en trance de desaparecer. La Liga pide que las elecciones se realicen por el sistema de representación proporcional. Los aparceros pagarán sus deudas del último año a los propietarios

Ayer emprendió el regreso a Madrid el ministro de Marina

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 19.—Otra vez cunde el desasosiego entre los mutualistas de Cataluña. Resulta que no están conformes con las consecuencias que para ellos tiene la ley de Mutualidades dictada por el Parlamento catalán. Y lo peor para ellos es que ni siquiera les cabe el consuelo de recurrir ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, pues según el Estatuto, la materia es propia del Parlamento catalán.

Triste signo es el de este Parlamento, que no ha atinado a hacer una sola ley con acierto! Su actuación perjudicó las instituciones nacionales y típicamente catalanas. Tal ocurrió con la organización contractual de la pavesía y con esta ley de Mutualidades. De cumplirse esta ley pondrá en gravísimo trance de apuro antes de dos años gran número de Mutualidades y Hermandades. Se ve que de las cuales llevan varios siglos de existencia.

La ley catalana de Mutualidades es aún peor que la que sobre la misma materia votó el Parlamento español. La Esquerra acentuó su demagogia cerril, que no tuvo freno ni paliativo, pues la minoría de la Liga catalana estaba a la sazón retirada del Parlamento de la Generalidad.

El Consejo superior de la cooperación de Cataluña sigue integrado exclusivamente por elementos de la Esque-

rra y por socialistas que confirman en sus puestos cobrando buenas dietas, y actuando como si el día 6 de octubre no hubiera ocurrido nada. Claro es que esto es lo habitual en Cataluña, donde, a pesar del tiempo transcurrido, no han sido aún removidos de sus cargos los jueces y fiscales municipales elegidos por la Esquerra entre escamotas y «rabassaires»; ni se ha revisado aún la obra en la enseñanza primaria, influida por elementos comunistas destacados de Alianza Obrera.

El Consejo superior de la cooperación de Cataluña, animado de un espíritu sectario, impone la ley a las Mutualidades. Les obliga a reformar sus Estatutos; amplía el número de obligaciones y subsidios a pagar, sin tener en cuenta la potencialidad económica, y pone dificultades a que se deciden a asegurarse en las Hermandades. Se están recogiendo firmas para hacer una nueva Federación de Mutualidades o para dar un voto de censura a la actual Junta.

Es fácil que en la Asamblea general que se celebre, se entable debate acerca de si el Consejo Superior de la Cooperación de Cataluña, en su afán destructor, tiene el propósito de hacer que desaparezcan las Mutualidades para absorber sus fondos y administrarlos, pues hay que tener en cuenta que en conjunto habrían de representar una elevada suma de millones.—ANGULO.

Regresa el ministro de Marina

BARCELONA, 19.—Hoy ha salido para Madrid el ministro de Marina, señor Rocha.

El general Batet visita los cuarteles

BARCELONA, 19.—El general Batet, acompañado del teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Martí y de su ayudante don Arturo Herrero, estuvo recorriendo los cuarteles de Barcelona. En el de Jaime I revisó las fuerzas de Artillería, Infantería, Intendencia y Sanidad que allí se alojan. Después visitó el cuartel del Regimiento primero de Montaña. En todos los cuarteles, durante la revista, la tropa vestía traje de paseo de gala, sin armas. En uno y otro sitio, el general Batet dirigió una arenga a la tropa, elogiando su brillante comportamiento en los últimos sucesos. Después de pasar revista a los soldados, de local a parte, el general Batet reunió a los jefes, oficiales y suboficiales de las distintas armas, a los que felicitó por igual motivo. Tanto en uno como en otro de los cuarteles que visitó dicho general fué muy bien recibido.

El general Batet, en el cuartel de Caballería, presidió la fiesta de despedida del soldado.

Una nota de la Liga

BARCELONA, 19.—La Liga Catalana ha facilitado una nota con la declaración del Consejo de Gobierno. Dice así:

“En la reunión celebrada por el Consejo de Gobierno de Liga Catalana la Comisión de acción política dio cuenta de las gestiones iniciadas a raíz de los hechos revolucionarios y seguidas después sin interrupción para lograr la organización del régimen transitorio, hasta el restablecimiento de la normalidad constitucional en Cataluña se efectuase de acuerdo con las normas establecidas en el Estatuto aprobado por las Constituyentes y nuestro estatuto anterior. Habiendo tropezado para conseguirlo íntegramente con dificultades insuperables, el Consejo de Gobierno estima no obstante que no les es posible adoptar una posición negativa que, bajo la apariencia de una rigidez integrista serviría tal vez el interés de partido, pero sería contraria al interés superior de Cataluña.

Consciente de sus deberes, Liga Catalana está dispuesta a realizar todos los esfuerzos y sacrificios que sean menester para defender íntegramente en toda aquella parte que sea posible el régimen autonómico de Cataluña tan gravemente comprometido por la actuación demagógica de los hombres de los partidos que ejercieron las funciones de Gobierno de la Generalidad. En este sentido al supremo interés de Cataluña, la restablecer la normalidad política y la paz social no tendrá más límite que el que le imponga la propia dignidad y la eficacia de su actuación.

El Consejo de Gobierno de Liga Catalana, después de examinar el proyecto de ley presentado a las Cortes de la República regulando el régimen provisional de Cataluña autónoma, ha encomendado a sus diputados que, sosteniendo el respeto obligado a la Constitución y al Estatuto, denegaran aquellas enmiendas encaminadas a darle el máximo efecto de actividad y, sobre todo, asegurar la celebración próxima de unas elecciones que efectuadas sobre la base de representación proporcional, dep, una plena garantía de que no ha de revivir el régimen oprobioso de años atrás, que subordinó el sectarismo y la demagogia de un partido al supremo interés de Cataluña la

PARIS-CORSET

Montera, 46 y 48, entresuelo. Corsés y sostenes a la medida. Especialidad en fajas para operadas. TELEFONO 1842.

GASTROVANADINA

CURA RADICALMENTE Estómago e intestinos

ESTABILIDAD **Celtaquatre** VELOCIDAD • ECONOMIA **RENAULT** CONFORT

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El doctor don José María Villaverde, elegido académico de la Medicina, para la vacante del sabio histólogo Ramón y Cajal

Se dedicaban a pasar la frontera a los fugitivos

Costraban por el servicio de cien a cuatrocientas pesetas

Ha sido detenida toda la banda, integrada por comunistas

En Málaga van recogidas más de dos mil armas

Cinco individuos, pistola en mano, se llevaron 1.500 pesetas

En el establecimiento estaban el gerente y seis empleados

Los atracadores huyeron en un automóvil al parecer robado

Momentos antes de las siete, cinco individuos, pistola en mano, penetraron en las oficinas de la Calera Montero. Sociedad Anónima, almacén de carbones, sito en la calle de Cañizares, 6. Con las armas amenazaron a los empleados que allí se encontraban, y se apoderaron de 1.500 pesetas que había en la caja. Una vez cometido el atraco se dieron a la fuga en un automóvil que esperaba a la puerta.

A dicha hora se encontraban en las oficinas el gerente de la casa, don Jesús García Montero; el cobrador, Fernando San Lázaro, y cinco empleados más. El gerente acababa de tomar la cuenta al cobrador, el cual le había entregado 1.500 pesetas aproximadamente. Aún tenía el dinero en el mostrador, y don Jesús García se dispuso a guardarlo en la caja, cuando irrumpieron en el local cinco individuos, pistola en mano, los cuales obligaron a todos los presentes a que se pusieran cara a la pared. Luego, no atreviéndose a llegar hasta el mostrador en presencia de los empleados, les hicieron pasar a una habitación contigua, y seguidamente dos de los asaltantes se apoderaron del dinero mientras los otros tres cubrían la salida. En la puerta, un “taxi” esperaba a los atracadores. Estos ocuparon el vehículo y desaparecieron.

Con posterioridad se presentó en la Comisaría del distrito del Congreso Alberto Coira Yarte, con domicilio en la calle de Hernán Cortés, 16, conductor del “taxi” 35329, de la matrícula de Madrid. Dejó de ser poco después de las seis de la tarde, y hallándose con el “taxi” en el punto de la plaza de Santa Bárbara, tres individuos le alquilaron el vehículo y le ordenaron que los condujera al paseo del Doctor Esquerdo. Una vez allí los desconocidos le amenazaron con las pistolas y le obligaron a bajar del vehículo, y una vez dueños del coche, desaparecieron de aquel lugar. La Policía cree que este automóvil es el que han utilizado los atracadores de las oficinas de La Calera Montero.

dividuos que alquilaban un “taxi” en la calle de Cortes, entre Villarroel y Casanova, al llegar a las cercanías de la estación de Magoria, pistola en mano, obligaron al chófer a abandonar el coche, en el que los pistoleros se dieron a la fuga. Hasta ahora no se sabe que estos maleantes hayan cometido delito alguno con el “taxi”.

Tres atracadores detenidos

BARCELONA, 19.—La Guardia civil de Sabadell ha denunciado que, por distracción del encargado de una de las galerías, los tres detenidos y procesados por la autoridad militar como supuestos proponentes del fiscal señor Sancho, no estaban comunicados como ordenó el juez militar. Se instruye sumario contra el encargado de la galería.

BARCELONA, 19.—Esta tarde dos in-

Solemnísimo Tedeum por el regreso del Prelado

La Catedral estuvo completamente llena, especialmente de jóvenes

El doctor Eijo pidió la intensificación de la vida cristiana para remediar los males de nuestra Patria

El domingo por la tarde se celebró, en la Catedral, el Tedeum organizado por la Junta diocesana de Acción Católica, en acción de gracias por el feliz regreso del Obispo de Madrid-Alcalá, del Congreso Eucarístico que acaba de celebrarse en Buenos Aires.

El acto resultó solemnísimo. El templo estaba completamente lleno, especialmente de jóvenes, y en el centro de la Iglesia, formando un pasillo desde la entrada hasta el altar mayor, había numerosas banderas de las Juventudes de Acción Católica. Estuvieron representados el Clero secular y regular de la diócesis; la Junta Central de Acción Católica, por su presidente, don Angel Herrera; Junta Central de la Liga de Mujeres Católicas; Junta diocesana de Acción Católica; Consejo Central de las Juventudes masculinas de Acción Católica; Consejo Central de las Juventudes femeninas; Asociación Católica de Padres de Familia; Hermandad de San Isidoro de Doctores y Licenciados y algunas otras entidades.

A las cuatro y media llegó el doctor Eijo al templo, en cuya puerta principal era esperado por el Clero catedral y por la Junta diocesana de Acción Católica. Bajo palio hizo su entrada en la Iglesia, mientras se cantaba el “Benedictus”.

Se hizo después la exposición de su Divina Majestad y fué rezada la Estación. Acto seguido se entonó el Tedeum, cantado por todos los fieles que llenaban el templo. Al terminar, el doctor Eijo dió la bendición con el Santísimo, y al hacerse la reserva fué cantado vibrante el himno del Congreso Eucarístico.

Palabras del Prelado

Vuelto hacia el pueblo, el doctor Eijo pronunció unas breves palabras. Dijo que aquella muestra de afecto tributada al Pastor de la diócesis, le compensaba de la inmensa amargura que había recibido en Buenos Aires leyendo las tristísimas noticias de los sucesos desarrollados en Asturias. Recordó el maravilloso espectáculo de fe eucarística dado en la capital de la República Argentina y dió cuenta de las fervorosas plegarias que los católicos suramericanos han elevado al cielo por la Madre España.

Dijo también que son los católicos americanos los que verdaderamente aman la patria. Afirmó que nuestra nación padece una enfermedad; pero, dolencia sólo de la piel, no afecta a la carne y a la sangre de España. Recordó que como único remedio para todos los males que nos afligen está la intensificación de la vida cristiana, alimentada con la Sangre y la Carne de Jesucristo. Evocó la vida en el hogar cristiano español y se lamentó de que nuestras tradicionales costumbres se pierdan. Terminó pidiendo que se intensifique la vida familiar cristiana, ensalzando los grandes amores de la Religión y de la Patria, y pidió muy especialmente este espíritu a las avanzadas de la Juventud de la Acción Católica española.

Después el señor Obispo tomó asiento, bajo dosel, en el lado del Evangelio del presbiterio, y los asistentes, comenzando por el clero, desfilaron para besar el anillo episcopal.

Mientras tanto se entonaron el Himno de las Juventudes Católicas y algunos otros cantos.

Terminado el desfile de los fieles, el doctor Eijo abandonó el templo, acompañado de nuevo hasta la puerta por el clero catedral.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Más de dos mil armas

recogidas en Málaga

MÁLAGA, 19.—Desde la fecha en que se proclamó el estado de guerra hasta el 15 del actual, en Málaga y su provincia se han recogido en total las siguientes armas y municiones:

1.926 armas largas de fuego, 650 pistolas y revólveres, tres rifles, 27 bombas, 125 cartuchos, 545 paquetes de dinamita y un gran número de paquetes de pólvora y cartuchos para distintos armas.

Homenaje al gobernador de Pontevedra

PONTEVEDRA, 19.—En la Diputación se hizo ayer entrega al gobernador del libro de oro de la provincia con millares de firmas, como homenaje por su actuación durante los pasados sucesos. Hizo la entrega, en nombre de los alcaldes de la provincia, el de Vigo. Después pronunciaron discursos los diputados Ramos Salgado y López Varela, que eligieron al gobernador.

Este agradeció el homenaje con breves palabras. Recibió muchas felicitaciones por la concesión de la encomienda de la Orden de la República.

Detención de un ex diputado

CORDOBA, 19.—En el Carpio ha sido detenido Francisco Azorín Izquierdo, ex diputado socialista de las Constituyentes, jefe provincial de los socialistas. Quedó a disposición de la autoridad militar. Dicho sujeto se hallaba en un edificio que se construye para grupo escolar, cuyas obras dirigía como arquitecto. También se detuvo al arquitecto señor Murga, que le acompañaba y que ocultó su presencia a la Benemérita.

Hallazgo de bombas en un pueblo de Cáceres

CÁCERES, 19.—En Navalalmoral de la Mata, la Benemérita se incautó de quince bombas cargadas con sus mechas. Los artefactos están oxidados, lo cual hace suponer que llevan escondidas bast tiempo.

Las fuerzas de Asalto han practicado algunos registros en Cabeza Belloso, y en el domicilio de Juan Montero han encontrado dos revólveres y muchas municiones de pistola y fusil, así como folletos comunistas y anarquistas.

Llega a Asturias el nuevo gobernador general

Fué recibido en infiesto por el presidente de la Diputación y el alcalde de Oviedo. Ayer salió otra expedición de heridos con destino a Carabanchel. Han sido apresados cinco individuos que se han confesado autores de la muerte del capitán Nart

Fuerzas del Ejército permanecerán en Asturias hasta la pacificación

OVIEDO, 19.—Esta tarde, a las cinco, llegó a Oviedo, en automóvil, el gobernador general de Asturias, señor Velarde, acompañado de su secretario particular, señor Cabete, y del gerente de Altos Hornos, señor Merello.

Fueron a recibirle a Infiesto el alcalde de Oviedo, el presidente de la Diputación y algunos diputados provinciales y a Cortes, entre ellos el de Acción Popular señor Moutas. En Infiesto, el señor Velarde fué saludado por las autoridades y después continuaron el viaje a Oviedo.

En esta capital fueron recibidos en el Gobierno civil por el comandante militar de la plaza, coronel Navarro, el cual hizo la presentación de las demás autoridades que le acompañaban.

El gobernador general, señor Velarde, manifestó que estaba muy agradecido a todas las atenciones que se le habían dispensado, y luego dijo que no quería hacer ninguna manifestación política ni tampoco exposición de propósitos. Las palabras—dijo—me juzgarán mejor que las palabras. Añadió que los momentos son muy duros y que exigen el sacrificio y el esfuerzo de todos, y que se proponía recoger esos esfuerzos en beneficio de Asturias.

Dijo también que lo que con más urgencia hacía falta es la reparación de los daños sufridos, que el desarme se efectuará a toda costa, y que, desde luego, será un hecho el que no puedan repetirse los sucesos pasados. Para ello espera la ayuda de todos los ciudadanos de buena voluntad.

Las fuerzas que permanecerán en Asturias

OVIEDO, 19.—Se habla de que permanecerán largo tiempo destacadas en la capital y en la provincia un número considerable de fuerzas del Ejército hasta que se obtenga la pacificación completa de la región. Componen estas fuerzas una brigada o acaso más, una bandera del Tercio, el regimiento de Cazadores de Africa número 8, un regimiento de Artillería de montaña, una batería de Artillería ligera y un escuadrón de Caballería.

También tenemos entendido que serán reforzadas las fuerzas de Seguridad en igual proporción que la Guardia civil y de Asalto, y se reorganizarán como fuerzas complementarias las de los Cuerpos de Policía y Vigilancia.

Detención de asesinos de guardias civiles

OVIEDO, 19.—Hoy ha sido detenido por la Benemérita el asesino del guardia civil de Sama, Vicente Blanco Garrote. La detención se practicó en virtud de unas diligencias del capitán de la Guardia civil, señor Toledo, que sorprendió una conversación que el puto sobre la pista. Avergüguó que el presunto asesino residía en Abaña, y allí destacó un sargento y dos números. El detenido está convicto y confeso. Manifestó que cuando llevaban detenido al guardia Vicente Blanco Garrote, y al llegar al Caleño, uno de los revolucionarios dijo: “Y a éste para qué le llevamos”, y entonces él, sin más, sacó su pistola y le mató. También señaló el lugar donde enterraron el cadáver en el cementerio de Olitongo.

En Sama de Langreo han sido detenidos cinco complicados en el asesinato del capitán de la Guardia civil señor Alonso Nart y de su ordenanza Serafín Fernández. Estos cinco individuos están convictos y confesos, y relataron cómo mataron al capitán y al ordenanza.

Otras detenciones

OVIEDO, 19.—Las fuerzas que ope-

ran a las órdenes del comandante señor Doval, ha practicado ayer treinta y siete detenciones, entre ellas, la de José Piñella, secretario de Cornelio Fernández, que fué uno de los principales cabecillas de la revolución en Asturias. Este Piñella es presunto autor del asalto a la caja de caudales de la fábrica de Trubia.

Otro de los detenidos es el jefe de la estación de Veg a, del Ferrocarril Vasco, Alejandro Caba, que está complicado en el alijo de armas y en el movimiento revolucionario. También ha sido detenido Enrique Alvarez, reconocido como uno de los que facilitaron el transporte de armas durante el alijo. Fueron recogidas noventa y siete armas, trescientos tres cartuchos de dinamita, ochenta y tres bombas y otros efectos de destrucción. Igualmente han sido detenidos los individuos que formaban el Comité revolucionario de Riosa.

Ha sido recogida en La Pelguera una bomba de aviación sin explotar. Entre otras cosas, ha sido hallado también un cartucho de munición civil.

Expedición de heridos

OVIEDO, 19.—Hoy saldrá una expedición de heridos en el expreso para el Hospital Militar de Carabanchel. Entre esos heridos va el heroico comandante de Asalto don Carlos Silva, al cual hubo que hacerle dos amputaciones de una pierna. Al comandante señor Silva se le tributará una cariñosa despedida.

El cadáver quemado parece que es de un guardia

OVIEDO, 19.—Parece probable que el cadáver que apareció quemado en el campo de San Francisco sea el del guardia de Asalto Joaquín García Díaz. Este guardia, el día 6 de octubre salió con otros compañeros suyos para ir al Hospital Provincial, y como hubiera intencionalmente no pudieron pasar de la calle del Marqués de Santa Cruz. Allí se refugiaron en una casa, y cuando, momentos después, se decidieron a salir, recibieron una descarga, de la cual resultaron muertos los tres compañeros del guardia Joaquín. Este encontró refugio en las oficinas de Obras públicas. Allí le aconsejaron que se cambiara de ropa por sí caía en poder de los revolucionarios.

El uniforme fué recogido por la familia del conserje, y hecho un envoltorio lo arrojaron a un patio y después lo quemaron. Después, ante el peligro, la familia del conserje abandonó la casa, pero Joaquín García se quedó, porque, a pesar de que iba vestido de paisano, la calva que tenía le daba el aspecto de sacerdote, y por lo tanto, corría peligro. Consiguieron, al fin, que el guardia se quedara en el sótano, adonde, por espacio de varios días, le llevaba la comida el conserje, hasta que un día desapareció.

Resulta que la llave que se encontró junto al cadáver sirve para la puerta de la casa en que habitaba el guardia Joaquín. Además, éste llevaba dientes de oro, extremo en que también coincide con el cadáver.

Dos detenciones en León

LEON, 19.—La Guardia civil de Cistierna ha detenido a Alejandro Marcos Renedo, de veintitrés años, minero, que se había escondido en su pueblo de Cegonal, y Prisciliano Lébana, de veintitrés años también. Ambos están convictos y confesos de haber tomado parte en el asalto al cuartel de la Benemérita de Matallana, en unión de otros revolucionarios.

Exposición de proyectos de Reforma interior

La Vía Circular de Díaz Tolosana y Sáinz de los Terreros costaría al Ayuntamiento cuarenta millones y a la iniciativa privada 136. El señor Muguruza presenta el proyecto de ensanche de la calle de Amanié

LA GESTORA COMENZARA MAÑANA A ESTUDIAR ESTE PROBLEMA

Se plantea de nuevo el problema de la reforma interior de Madrid. Ninguno le aventaja en magnitud. Los límites de la técnica oficial y particular se adelantan en el mapa de Madrid inexorablemente, por barridas de edificaciones apretadas, abriendo una sangría a la congestión circulatoria del centro de Madrid o enlazando arterias de especial caudal. El lector conoce los proyectos de Díaz Tolosana y Sáinz de los Terreros, Monasterio, Muguruza y Zuazo. Hoy los estudiamos, principalmente en su aspecto financiero, y los comparamos con el de la técnica municipal, que hemos podido conocer en sus líneas generales. Uno de estos días visitarán los proyectos de iniciativa privada el ministro de Industria y Comercio y el alcalde de Madrid. Por otra parte, mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión que estudiará la reforma interior.

Supone esa reforma, si se lleva a cabo, la inversión de centenares de millones de pesetas, el trazado de la futura fisonomía urbana de Madrid, la cesación de centenares de comercios. Y se va a ella sin criterio fijo, con fórmulas de transacción personal pensadas a última hora, y sin haber estudiado las proposiciones económicas de los diferentes proyectistas. Se desconoce también qué viabilidad financiera tendrá el proyecto—esbozo de proyecto—de la técnica municipal.

Parece inverosímil que materia de tal complejidad se decida sin un estudio metódico, sin revisar los acuerdos anteriores del Ayuntamiento, y sin escuchar detenidamente a los arquitectos municipales y a todos los proyectistas. Basta asomarse a la exposición que estos últimos han montado para percatarse del enorme esfuerzo intelectual, material y económico que suponen los trabajos.

Parece también inverosímil el plan de pequeños "remiendos" urbanos que, para conquistar la diversidad de voluntades y deseos, se había pensado emprender y que supondría para el Ayuntamiento un desembolso líquido de 155 millones de pesetas. Esta cantidad, aplicada a suplementar la aportación de la iniciativa privada, bastaría para la reforma interior completa de mayor envergadura.

136 millones la iniciativa privada y 40 el Ayuntamiento

Proyecto de Díaz Tolosana y Sáinz de los Terreros.—Tiene, desde el punto de vista técnico, mucho de común con el del señor Zuazo, pero es el más completo en el aspecto financiero. Es una Gran Vía Circular, que parte de la plaza de Santo Domingo, cruza la de la Opera y continúa, casi en línea recta, hasta la de Puerta Cerrada. Tuercé aquí en ángulo recto, y por la calle de Concepción Jerónima, llega a la de Benavente (final de Carreras). A partir de aquí sigue exactamente la dirección de la calle de la Cruz y desemboca, finalmente, en la plaza de Canalejas, frente a la calle de Sevilla.

Es el más reducido de los círculos viarios proyectados.

Los proyectistas cuentan con ofrecimientos financieros suficientes para realizar las obras con arreglo a las ordenanzas municipales, por su cuenta y riesgo, e indemnizar a los propietarios y comerciantes, con arreglo a la tarifa del líquido imponible de cada una de las firmas o industrias. Al Ayuntamiento le correspondería el pago de los solares convertidos en vía pública, y el establecimiento de los servicios municipales.

Según el resumen del presupuesto presentado, invertirían los contratistas 136 millones de pesetas, y el Ayuntamiento, 40 millones.

En el primer trozo (plaza de Canalejas-plaza de Benavente) se calcula el precio por pie cuadrado a razón de 121 pesetas. En el segundo (plaza de Benavente-Puerta Cerrada, a 78, y en el tercero (Puerta Cerrada-Santo Domingo), a 84 pesetas.

El plazo de pago del Ayuntamiento es el de quince años. Recargaría, pues, los presupuestos municipales durante estos años en dos millones y medio de pesetas.

Ensanche de la calle de Amanié

Pedro Muguruza.—Presenta dos proyectos parciales: la Gran Vía, que uniría la avenida de Eduardo Dato con la travesía del Conde-Duque y, por lo tanto, con la calle de Alberto Aguilera, y otra vía que, cortando a la anterior en forma de asa, uniría a la calle de Carraza con la plaza de España.

Suele conocerse al primero con el nombre de Proyecto de ensanche de la calle de Amanié, pues la Gran Vía correría a lo largo de esta calle. Cortaría a la avenida de Dato por los solares del antiguo Mercado de los Mostenses, y continuaría hasta Santo Domingo, por la calle de Isabel la Católica.

El fin principal del ensanche de la calle de Amanié sería descongestionar la circulación de la calle de San Bernardo.

No presenta un presupuesto, ni tampoco una fórmula financiera concreta, y propone un sistema de consorcio del Ayuntamiento y varias entidades bancarias, dispuestas, según dice en su escrito, a aportar sesenta millones de pesetas. Ese organismo designaría a un ejecutor industrial que realizase las obras y percibiría una cantidad preñada por cada cantidad de terreno útil para la edificación y un tanto por ciento del beneficio resultante en las diferencias que existían entre el precio de venta pública de los terrenos y el asignado en el

UN JEFE REVOLUCIONARIO DE VIZCAYA, DETENIDO EN MADRID

Era uno de los hombres de confianza de Prieto y había hecho contrabando de armas

Quinientos hombres perfectamente armados se acercaron a Bilbao para atacar la ciudad

La fuerza pública les obligó a huir al monte después de abandonar las armas

BILBAO, 19.—El oficial de la Guardia civil de la plantilla de Bilbao, don Antonio Ipiña, ha detenido en Madrid, en la calle de Feijoo, número 16, en una casa de huéspedes, al conocido agitador socialista Víctor Gómez Marceñilla, secretario del Sindicato Minero de Vizcaya, y una de las principales figuras de la pasada revolución. El detenido, uno de los hombres de más confianza del ex ministro socialista Indalecio Prieto, se hacía pasar por Jesús Pradera Ortuzar, a cuyo nombre tenía la cédula e incluso la partida de nacimiento, y decía ser viajante de paños y de casas cinematográficas. Para pasar por ello, llevaba una maleta de muestras e incluso una insignia de la Sociedad de Viajantes del Norte de España.

Se sabe positivamente que dicho individuo había contrabandado en gran escala armas largas y cortas en la frontera francesa. En el mes de octubre hizo entrega a otro jefe socialista llamado Paulino Gómez, de la suma de 40.000 pesetas, con que el Sindicato Minero de Vizcaya contribuía a la compra de armas.

El 5 de octubre, primer día de la revolución, Víctor Gómez se aproximó a Bilbao dirigiendo a 500 hombres, pertenecientes a las fuerzas armadas, con el propósito de invadir la población, para el efecto de que el estado general de Bilbao no acusaba toda la inquietud que los revolucionarios esperaban, se puso al habla con otro de los dirigentes, actualmente fugado, llamado Fulgencio Mateos, concejal socialista de Bilbao, quien no pudo darle solución al conflicto planteado, pues le manifestó que muchos de los que estaban comprometidos en la revolución, se habían vuelto atrás de su primitivo propósito.

Pensaban atacar Bilbao

En vista de ello el secretario del Sindicato minero ordenó a sus hombres, que por cierto habían sido conducidos en camiones hasta las mismas puertas de Bilbao, que se dispersaran por el monte mientras recibían órdenes de atacar la población. El, por su parte, se escondió en una casa de la calle de San Francisco. En el mismo día la fuerza pública salió por las inmediaciones de la población, y al ser apercebidos por los revoltosos que mandaba Víctor Gómez se dispersaron y arrojaron las armas al suelo, con lo que se evitó la invasión que se quería hacer, que hubiera costado, desde luego, mucha sangre, pues las precauciones adoptadas estaban en su punto.

El oficial de la Guardia civil señor Ipiña, con un sargento y dos números, llevó a cabo la detención cuando el Víctor Gómez se encontraba en la cama. Traído a Bilbao ha ingresado esta noche en la cárcel, después de declarar durante seis horas ante el jefe de la Guardia civil de Vizcaya, teniente coronel Montjano, el cual recibe muchas felicitaciones por el servicio realizado por el benemérito Instituto.

Otra detención

Por indicaciones precisas de la Guardia civil de Bilbao ha sido detenido en Madrid, mientras almorzaba en un restaurante de la plaza de Ferradores, el practicante de Farmacia Leopoldo Salcedo Diego, que se hacía pasar por Francisco Hidalgo Herráiz. Este individuo tenía arreñada una lonja en la calle del Licenciado Poza, en donde fueron halladas hace unos días 600 bombas cargadas. El Salcedo ha sido traído también a Bilbao. A esta detención se le dio mucha importancia, pues sus documentos otros servicios que arrojarían mucha luz sobre la organización de la revolución en Vizcaya. Por el pronto, de la declaración prestada por Víctor Gómez se sabe que el triunvirato que dirige el movimiento estaba compuesto por el detenido Paulino Gómez, tesoro general de la revolución, también en la cárcel, y Fulgencio Mateos, jefe de armamentos, que se encuentra huído.

Los que asaltaron el Ayuntamiento

BILBAO, 19.—En Portugalete ha sido detenido Víctor Zúñiga, presidente de la agrupación socialista de dicho pueblo, que fué quien llevó a cabo el asalto al Ayuntamiento, apoderándose de las armas de los Somatenes que allí había depositadas. El asalto se llevó a cabo con la complicidad del alcalde, de filiación socialista, apellidado Bustersu.

En la noche del domingo fué detenido en un restaurante de la plaza de Ferradores Leopoldo Salcedo Diego, dueño del local de Bilbao en que fueron encontradas hace días más de sesenta bombas. La Policía ha averiguado que este individuo usaba en Madrid el nombre de Francisco Hidalgo Herranz. Con él se hallaban cenando en el citado restaurante, y también fueron detenidos, el presidente del Círculo socialista de la Guindalera, Manuel Triviño Rubiales, y el vicepresidente de dicho Centro y empleado del ministerio de Instrucción pública, Joaquín Méncos González. Como se recordará, desde dicho Círculo socialista se tiró a la fuerza pública, matando a un guardia de Asalto la noche de la declaración de la última huelga general en Madrid. El detenido Leopoldo Salcedo será trasladado a Bilbao por estar reclamado, y los otros dos quedarán en Madrid a disposición de la autoridad militar.

Don Leopoldo Salcedo Funes, que habita en Silveira, 12, nos ha rogado hagamos constar que no tiene nada que ver con el detenido de igual nombre y apellido, quien se lo ha hallado el depósito de 300 bombas.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La emisión de Deuda por Arde el Colegio de San Ildefonso

Hoy publica la "Gaceta" el decreto que la dispone para el día 27

"En uso de las autorizaciones concedidas al Gobierno por el artículo segundo de la ley de Presupuestos para el segundo semestre del año 1934, fecha 30 de junio de 1934, y por el artículo 13 de la ley de 7 de julio del mismo año, la propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá, a la fecha del 27 de noviembre actual, Obligaciones de la Deuda del Tesoro al cuatro y medio por 100 de interés anual, libre de impuestos presentes y futuros, incluido el del Timbre, en las operaciones pignoratias en que dichas Obligaciones constituyeran la garantía, por la cantidad de 300 millones de pesetas, reintegrables al plazo de cinco años, que vencerá el día 27 de noviembre de 1939, reservándose el Tesoro la facultad de retirárselas de la circulación antes de transcurrir dicho plazo, previo pago de su valor nominal y de los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Art. 2.º Dichas Obligaciones estarán representadas por dos series de títulos designados con las letras A y B, de 500 y 5.000 pesetas de valor nominal, respectivamente, los cuales llevarán unidos cupones trimestrales para el cobro de intereses en los vencimientos del día 27 de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año.

Estos títulos se negociarán por suscripción pública; tendrán la consideración de efectos públicos; disfrutarán del privilegio de ser admitidos como efectivo, sin estar sujetos a la eventualidad de la emisión y negociación, los cuales se satisfarán con cargo a la Sección tercera de Obligaciones generales del Estado, capítulo tercero, artículo 9.º, agrupación novena, del presupuesto de gastos del segundo semestre de 1934.

Art. 4.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones que requiera el cumplimiento del presente decreto.

Ex dirigente sindicalista asesinado en Tolosa

Hace unos días había dejado el cargo para ingresar en las filas de una Asociación católica

Existía un Comité para castigar a los que se daban de baja en el Sindicato

SAN SEBASTIAN, 19.—El comandante militar, al recibir ayer por la tarde a los periodistas, manifestó lo siguiente: —Esta tarde se ha cometido un asesinato de carácter social en Tolosa. Juan Rojo ha matado de un disparo de pistola a Ismael Banzo. El muerto había sido secretario del Sindicato Único y parecía ser que había dejado el cargo hacía dos o tres días para ingresar en las filas de otra Asociación de ideología diferente. El asesino es hermano político de la víctima y se halla convicto y confeso del hecho, aunque ha dado unas razones para explicar su acción, tan fútiles que ni consiguen borrar las de carácter social marcadas que ha tenido el hecho. El juez militar interviene en el sumario del juicio sumarísimo, que, salvo derivaciones, podrá tener lugar en San Sebastián pasado mañana para ser juzgado por los Tribunales militares.

Se ha mandado detener a todos los que puedan tener participación en el suceso, aunque esta parte de cumplimiento se tramita en sumario ordinario, diferente al sumarísimo y no le alcanza la responsabilidad que naturalmente tiene el autor material del hecho. Referencias particulares dan cuenta de que el crimen se cometió a las cuatro de la tarde. Desde la parte exterior del andén de la estación del Norte, Antonio Rojo, disparó tres tiros sobre Ismael Banzo, que murió en el acto.

Un Comité contra los que se creía traidores

SAN SEBASTIAN, 19.—El gobernador ha confirmado que el crimen de ayer en Tolosa es político-social, y se ha comprobado la existencia de un Comité creado para castigar a los que se creía traidores a la causa. Hay complicadas muchas personas, y se han practicado seis detenciones.

Para practicar las primeras diligencias sumarias del suceso, salió para Tolosa un comandante que actuaba como juez, acompañado del secretario y de fuerzas de la Guardia civil. El detenido, una vez practicadas las primeras diligencias, será traído a San Sebastián.

Hoy, el juicio sumarísimo

SAN SEBASTIAN, 19.—El comandante militar ha dicho que ha sido enviado a Burgos el sumario por el asesinato de Tolosa. Mañana se celebrará el juicio sumarísimo contra el criminal. Está comprobado que el crimen tiene carácter social por haber ingresado la víctima en una asociación católica y que ha sido ejecutado por parte del criminal con toda frialdad, mientras su víctima recibía un cigarrillo que le daba su matador.

En relación con este asunto han sido detenidos trece individuos, cuyos delitos se tramitará por el procedimiento ordinario.

Guide su cutis... Su cutis se verá libre de manchas, espinillas, granitos, cuidándolo con... **CREMA de miel y almendras HINDS**

FABRICA DE CHOCOLATES FINOS CAFES AROMATICOS **DIEGO y GARCIA** SUCESORES DE DIEZ y DIEZ CAFES TUESTE NATURAL Tes. Bombones y comestibles finos 30. Barquillo, 40 Mod. Tel. 34269-MADRID Sucursal: San Antón, 6 SAN LORENZO DEL ESCORIAL

NO COMPRAR SIN VISITAR LA CASA **MUEBLES APOLINAR** ROSALIA DE CASTRO, 3 (antes INFANTAS).

LIQUIDACION. ALFOMBRAS, TAPICES LEGANITOS, 1.

Muebles "LA ALIANZA" COMEDORES DESPACHOS, DORMITORIOS, CAMAS DE METAL.—PRECIADOS, 56.

A PLAZOS y contado camas doradas, muebles y sastrería SAN BERNARDO, 89. ALVAREZ

LA GUIA TELEFONICA DE MADRID CIERRA SU PROXIMA EDICION **EL DIA 30 DE NOVIEMBRE ACTUAL** TODAS LAS ALTAS DE ABONO QUE SE RECIBAN HASTA LA INDICADA FECHA FIGURARAN EN LA NUEVA GUIA, Y LO MISMO LAS ORDENES DE ANUNCIO EN SUS DIFERENTES CLASES, LAS INSERCCIONES ADICIONALES Y LAS MODIFICACIONES. Rogamos a cuantos deseen aparecer en la **NUEVA GUIA TELEFONICA DE MADRID** como abonados o anunciantes que se dirijan a nuestro Departamento Comercial no más tarde del 30 de noviembre inclusive. **COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA**

del Doctor **LIMONADA IDEAL CAMPOY** EL MEJOR PURGANTE **NO SIEMPRE ES VERGONZOSO** El origen de las enfermedades secretas. Algunas pueden adquirirse indistintamente, y es tan humano padecer una enfermedad sexual como tener un reumatismo o una diabetes. Con tratar de ocultar la enfermedad nada se consigue; lo esencial es curar el mal, eligiendo el tratamiento mejor, o sea, tomar inmediatamente los Cachets Collaz. por ser lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico para curar radicalmente estas enfermedades, por antiguas y rebeldes que sean. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folleto gratis Farmacia Collaz, Hortaleza, 2, Madrid. Precio, 17 ptas.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaleza, 15. Teléfono 15970. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7.

JARDIN FLORITA LUIS RODRIGUEZ BORO Establecimiento de Arboricultura y Floricultura, el más importante de Madrid. Disponemos en cantidad y en calidades insuperables millares de árboles frutales y de sombra, coníferas, arbustos, rosales y trepadoras. Cultivos hechos en Madrid, adaptables a todos los climas de España.

CASA CENTRAL: LISTA, 58. MADRID SUCURSAL: **SAN BERNARDO, 68.** Pidan catálogo

Niños PROXIMAMENTE "ACONTECIMIENTO!!" CON TERA Y DON SEVERO TARTE E AVENTURERO ¿dónde? ¡pronto lo sabreis! ¿cuándo?

RADIO **TODAS LAS MARCAS** Modernísimos superheterodinos universales de 5 y 6 lámparas para todas las ondas: extracortas y medias; normales y largas.

20 GRANDES MARCAS DONDE ELEJIR AL PRECIO EXCEPCIONAL DE 250 PTS. (INCLUIDO REDUCTOR DE VOLTAJE) **Ganizamos lo que anunciamos. No tenemos delegaciones de fábricas americanas ni otros camelos. NO MENTIMOS** TAMBIEN SUMINISTRAMOS LOS GRANDES Y ÚLTIMOS MODELOS DE LAS MEJORES MARCAS A LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES. **¡CONSÚLTENOS!** HONRADAMENTE LE INFORMAREMOS DEL APARATO MAS PRACTICO PARA SU CASO. **ALMACENES LA CAMPANA PLAZA DEL PROGRESO, 4 (ENTRADA POR EL PORTAL)**

EL DEBATE. Alfonso XI, 4

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

AVENIDA: «Paz en la tierra»

De cuantos «films» han encarnado en los últimos años la idea del pacifismo y la serie ha sido numerosísima. Ninguna había recogido en su plenitud el sentido cristiano. Por doquiera asomaba la tendencia negativa y materialista que, o se esforzaba por deprimir valores y virtudes invulnerables en la psicología humana, o por atacar conceptos como el de nación y de patria, que quedan siempre por encima de sentimentalismos artificiales y degenerados.

«Paz en la tierra» es la primera cristiana que nos da en toda plenitud cristiana el concepto positivo de la paz, con todos los otros inseparables de la sociedad y de la vida, sin los que esa paz sería una pura abstracción. En primer término la película se complace en robustecer el concepto de la familia, con una fuerza de símbolo de la gran familia humana, que deja entrever la fraternidad de todos los hombres. Esta valoración del concepto de la familia es, desde el primer instante, el eje del «film» que permite estar la bellísima acción dramática. Porque sobre esa familia que los realizadores cinematográficos con un propósito de emblema, hacen internacional, van actuando luego esos dos grandes personajes invisibles de la obra, que son el odio encarnado en la guerra, y la ambición, representada en la inquietud del mundo de las finanzas y del gran capitalismo. Dos batallas se libran. La Gran Guerra, como película que invita a la caridad, la derrota el capitalismo de la gran crisis económica, que invita también al amor. Y cuando tras esas dos lecciones, la cinta, en el mejor trance de acentuación de la idea de la paz, deja entrever la locura de los nacionalismos monstruosos que resagían para el mundo nuevas pugnas bélicas, se va majestuosamente al desenlace con una paz que expresa el amor de la familia cobijada ante la cruz del Redentor.

Además de estos valores ideológicos, subrayados con mil primorosos detalles, el «film» es colosal y magnífico por su grandiosidad fotográfica, por su dirección esmerada y culta, por su interpretación magistral. Todo contribuye a valorar la idea central, sin menoscabo alguno de su profundo sentido cristiano, ni en el fondo ni en la forma. Y aunque acaso no sea la concepción ideológica de la cinta, se haya tenido presente la idea de «Cabalgotat», la forma es aquí más plásticamente simbólica, más pura y concreta al mismo tiempo, más dramática y emotiva, de menos simplicidad, pero más amplia de contenido y de significación.

L. O.

CALLAO: «Mascarada».

Rodeada de los máximos alicientes, dotada de aquellos elementos que contribuyen eficazmente a lograr una producción de primera fila, con el alarde técnico y espectacular de los grandes «films», no llega ni con mucho a «Vuelan mis canciones», su hermana mayor, realizadas ambas por Willy Forst.

En dos partes distintas, con técnica diversa y dispar realización, podemos dividir la película.

Emplea interesante, con ritmo discreto y grato dinamismo, prometedores de una cinta de altos vuelos; pero pronto el ritmo se retrasa, las escenas se alargan y la acción sufre al padecer una inquietante lentitud.

El argumento parece basarse en un hecho histórico; es posible, y es cierto que la trama no carece de interés, y en la intriga hay suficiente emoción para dominar la atención si se mantuviese más concentrada.

La aventura que sirve de fundamento a la película es un inmoral y viejo motivo de baile de máscaras y a su alrededor menudean los incidentes de un lamentable tono por cuanto al decoro se refiere, sin faltar tal cual escena de bailes exhibicionistas, adornado todo ello

con la intervención de la Filarmónica de Viena, que no logra desvirtuar, ni aun con la ligera partitura de Willy Schmitt-Gentner, los defectos señalados. Admirable Paula Wessely en un «rol» no largo, pero sí sentido; Olga Tschekowa y Adolf Wohlbrück.

J. O. T.

FIGARO: «El guapo».

No es corriente admirar una película con algo de interés policiaco que no se acompañe de inverosímiles truculencias. Por eso es más de tener en consideración el esfuerzo realizado por Roy del Ruth al lograr hermanar la intriga de una discreta acción policiaca con el interés del enredo amoroso y la comedia de algunas situaciones, a más de un constante humorismo que mana de la cinta y del que es eficaz mantenedor del simpático James Cagney, que realmente se consagra como actor definitivo en esta clase de papeles.

J. O. T.

ORQUESTA SINFONICA

Simpática figura es la del compositor valenciano Joaquín Rodrigo. El ambiente parisino envuelve sus obras, en una superación de refinamiento y de estilización, adoptando los procedimientos franceses de aquella técnica, apartándose de la llamada «de vanguardia», rítmica, atonal y mecánica. Sigue el buen Rodrigo por el camino que ha emprendido, ya que las agudeces atonales van cayendo, ruinosas de puro viejas. Creo haber oído en otra parte la «zarabanda labana»; es posible que haya de esta pieza una versión para guitarra. Tanto la «zarabanda» como el «Villancico» son preciosos y dejan ver en el autor la preocupación española, al menos en los títulos; ya vendrá después la música del terruño, para bien de la tierra valenciana.

El programa de la Sinfónica contenía obras archiconocidas. La Séptima sinfonía de Beethoven es, por decirlo así, «de la casa». En la segunda parte figuraban, «Pavana para una Infanta difunta», pieza pianística de la primera época de Ravel y orquestada posteriormente; «Fiestas», maravillosa evocación de Debussy y una de las obras más bellas de la escuela francesa; «Redención», trozo sinfónico de César Franck, entresacado del Oratorio del mismo nombre. A pesar de los errores de orquestación que contiene, «Redención» suena bien y, por su brillantez, deslumbró a todos los auditores. Sin embargo, aparte el episodio solitario del metal, hay en esta obra una de las frases melódicas más completas que existen en la literatura musical. La inspiración de Franck llega a lo sublime, con todo el derroche de emoción que es posible dentro del esfuerzo humano.

La obra de Franck y la Sinfonía de Beethoven fueron clamorosamente ovacionadas por el público, como tributo y homenaje a la «belleza del arte» y también como admiración al maestro Arbos y a los profesores de la Sinfónica.

Joaquín TURINA

GACETILLAS TEATRALES

«Mandolinata»

El éxito lírico de la temporada. Libro interesante de Cuyás de la Vega. La mejor partitura del ilustre maestro Guridi. 50 profesores de Orquesta. Todas las noches en CALDERON.

«La casa de las tres muchachas»

genial música de Schubert, extraordinaria interpretación de la gran compañía de la ZARZUELA, es la mejor comedia

RADIADORES HIDROELECTRICOS «SILVA»

Ayuntamientos, arquitectos, astrónomos, bibliotecarios, clínicas, comerciantes, industriales, ingenieros, laboratorios, librerías, maestros, maestras, médicos, hombres de ciencia, escritores, floricultores, señoras, señoritas, caballeros. La calefacción individual HIDROELECTRICA es la más saludable, en lujosos aparatos transportables, al alcance de todos.

Los radiadores Hidroeléctricos «SILVA»

patentados y registrados, honran la industria nacional. EXPOSICION, DEMOSTRACIONES: CONDE FENALVER, 25. Enviamos a provincias y pida detalles diciéndonos la corriente eléctrica de su domicilio. Escriba la FABRICA DE RADIADES «SILVA» F.A.R. «AUTOS» Y AVIACION Y CALEFACCION HIDROELECTRICA.—CAR-TAGENA, 22. MADRID.—TELEFONO 50510.



¡Niñas y Niños!

Fijaos en los magníficos premios del GRAN SORTEO DE REGALOS organizado por la Sociedad fabricante del PAPEL DE FUMAR ABADIE que se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de Enero de 1935.

- Primer premio: Un espléndido servicio de plata de ley.
- Segundo premio: Un elegante mantón de Manila, bordado.
- Tercer premio: Un potente aparato de radio «Philips».
- Cuarto premio: Un gramófono portátil, con diez discos.
- Quinto premio: Una caja con surtido de juegos de sociedad.

VEINTE premios consistentes en lindos regalos. 495 premios correspondientes a bonitos juguetes.

520 PREMIOS EN TOTAL

TREINTA cubiertas de libritos u OCHO bandas de los blocs del Papel de Fumar ABADIE, dan derecho a un boleto para tomar parte en el Sorteo.

Sendas orejas a Pedrucho y Torres en Barcelona

BARCELONA, 19.—En la plaza de las Arenas, con gran entrada, se lidiaron ayer cinco toros de Encinas y uno de la vida de Soler para Pedrucho, Enrique Torres y Ruiz Toledo.

Al primero, de la vida de Soler, Pedrucho lo fija vulgarmente. Ruiz Toledo es revolcado en su quite, pasando a la enfermería. Con la muleta hace Pedrucho una faena voluntariosa y valiente. (Música.) Clava media algo contra y descabella. (Ovación y oreja.)

Torres es ovacionado en el segundo, de Encinas, al torrear por verónicas estupendas. Sale de la enfermería Ruiz Toledo. Amenizada por la música hace Torres una buena faena de muleta, con pases en el estribo, de rodillas y otros de descabello. (Vuelta al miedo y petición de oreja.)

En el tercero, durante el primer tercio, el ruedo es un herradero, y el pánico se apodera de todos los toreros. Ruiz Toledo es revolcado al muletear. Clava media estocada y vuelve a ir por el suelo, siendo trasladado a la enfermería. Pedrucho despacha al bicho de media estocada, dos pinchazos y dos intentos de descabello. (Ovación y oreja.)

En el cuarto, durante el primer tercio, el ruedo es un herradero, y el pánico se apodera de todos los toreros. Ruiz Toledo es revolcado al muletear. Clava media estocada y vuelve a ir por el suelo, siendo trasladado a la enfermería. Pedrucho despacha al bicho de media estocada, dos pinchazos y dos intentos de descabello. (Ovación y oreja.)

Torres, que sustituye a Ruiz Toledo, sujeta al sexto bicho con unos lances medianos. Muletea por la cara y termina de tres pinchazos y un descabello. (Palmas.)

LA NOVILLADA EN MURCIA

MURCIA, 19.—Ayer, en honor del Niño del Barrio, se celebró una novillada, en la que tomaron parte Corrochano, Domínguez, el Soldado y el Niño del Barrio. Se lidió ganado de Samuel Hermanos, que resultó bueno. Todos los diestros estuvieron muy valientes y artísticos y cortaron orejas y rabos. El Niño del Barrio al poner un par de banderillas resultó tropicado. Después de pasar a la enfermería volvió a salir al ruedo y despachó con arte y brevedad su bicho. El hermano del Niño del Barrio despachó un becerro de López Jucheri. El muchacho estuvo valiente y demostró arte, siendo premiado su labor con oreja y rabo. El becerrete cumplió.

GRAVE OGGIDA DE RAMIREZ EN ORAN

ORAN, 19.—Ayer se celebró en las Arenas de Eckmuhl una corrida de toros, en la que participó la torera señorita Juanita Cruz.

Un toro cogió al matador José Ramírez, causándole una grave herida en el muslo derecho. Fue hospitalizado.

Hamelin (dibujo en colores de Walt Disney). Tres vidas de mujer (Ann Dvorak, Joan Blondell y Bette Davis) y la maravillosa revista, única en su género, Vampiresas de 1933 (Warren William y Ruby Keeler) (5-12-933).

CINE GOYA.—6,30 y 10,30: Todo lo condensa (5-5-934).

CINE LATINA.—6,15 y 10,15: Así es Broadway (hablada en castellano). Las sorpresas del coche-cama (por Florelli; diversísima) y otras. Jueves: Temporada al amanecer (vibrante, espléndida, plena de emoción; Kay Francis, Nils Asther y Walter Huston; hablada en castellano) (10-7-934).

CINE MADRID (Teléf. 13501).—Sección continua desde las 5 de la tarde; todas las localidades, pesetas 1,25. Soberbio programa doble M. G. M.: Belleza a la venta (Magde Evans, Phillips Holmes y Otto Kruger) y Rosa de media noche (la más alta revelación de Loretta Young) (31-7-934).

CINE DE LA OPERA (Teléf. 14386).—6,30 y 10,30: La ciudad de cartón (por Catalina Bárcena) (1-4-934).

CINE DE LA PENSÉE (Teléf. 19900).—El corredor de maratón (gran éxito) (16-11-934).

CINE SAN CARLOS (Teléf. 72827).—6,30 y 10,30: Un capitán de cosacos (por José Mojica) (12-10-934).

CINE VELLUSIA (Sección continua).—El misterio del trasatlántico (policiaco). Revista femenina. El valle del Montafón. Deportes emocionantes. Entrada libre (dibujos Betty Boop). Butaca, una peseta. CINE ARGUMENTOS (Temporada de invierno).—6,30 y 10,30: Pasto de tiburones.

CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—6,30 y 10,30: Muralles de Troya (Elioz) y Matricula 33 (André Luguet) (17-2-934).

FIGARO (Teléf. 23741).—6,30 y 10,30: El guapo (consagración definitiva del actor James Cagney) (21-4-931).

MONUMENTAL CINEVAL (Tel. 71214).—Aves sin rumbo (por Irusta, Fugazot y Demare) (2-10-934).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: La reina Cristina de Suecia (en español) (9-11-934).

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada (butaca, una peseta); Revista Paramount (en español). Desfile de los soldaditos de madera (dibujo de Betty Boop). Revista femenina (en español). Año de novios (documental en español) y Cuidado con los marineros (cómica en dos partes). Programa apto para niños.

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: Carlomagno (con Raimú, Mary Glory y Lucien Darrow) (1-11-934).

ROYALTY (Teléf. 34458).—6,30 y 10,30: Satanás (por Boris Karloff y Bela Lugosi) y Caballeros rústicos (una hora de continua) (12-10-934).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: La Hermana San Sulpicio (Imperio Argentina y Miguel Ligeró) (20-10-934).

LA SUERTE DE DOÑA RUFINA

Las aventuras, como los parientes que vienen del pueblo a Madrid a pasar una temporada, llegan siempre cuando no se las espera.

No basta que uno finja no haber visto las maletas del pariente en el pasillo y pregunte con esa ingenuidad de «doubté» que todos poseemos para los casos realmente desesperados: «¿En qué hotel te hospedas? Nosotros te alojáramos en casa con mucho gusto, pero no tenemos habitación. La última vez que vino Amelia tuvo que dormir en la bahera». No basta porque el pariente pregunta dónde está el cuarto de baño, y tras verlo, dice: «¡Magnífico! Me quedo».

La aventura puede más que el deseo de los hombres de no salir de su dorada mediocridad. Un hombre vive encantado de su destino de oficial de Gobernación, aspira a que nadie se fije en él ni se preocupe de su vida y un mal día, al salir de la oficina le roban el reloj de bolsillo, los periódicos publican la noticia y el sastre se entera de su nuevo domicilio. No se puede ser célebre.

La distinguida esposa de don Macario Romaguera ha sido protagonista de un suceso extraordinario.

Como todas las tardes, doña Rufina se llama así—salí al filo de las cinco en busca de su retoro que estaría a punto de salir del colegio. Encargó a la doméstica la compra de algunos artículos de los llamados alimenticios y se fué tranquila y confiada.

Media hora más tarde llamaba a la puerta de su domicilio, Nadie. «¿Caramba!—dijo—. ¿Se habrá encontrado la doméstica a alguna amiga?» Llamó otra vez, y a los pocos segundos un desconocido le franqueó la entrada:

—Pase usted, señora. Están ahí dentro?

—Pase. Verá qué sorpresa. Y doña Rufina pasó con el niño. Dentro no había nadie. Del armario de luna, que había dejado abierto, habían desaparecido unos pendientes que compró a un chino en dos pesetas. «¿No tiene suerte doña Rufina! Ser protagonista de una aventura por tan poco precio sólo lo consiguen los «ases» de la pantalla y la distinguida esposa de don Macario Romaguera.

Denuncia de libros pornográficos

Cuando dos individuos vendían en la Puerta del Sol, a las siete y media de la tarde, una novela con portada obscena que ponían delante de los ojos de las personas que pasaban y cuyo título vergonzoso vocaban con grandes gritos, un transeúnte, bajo su responsabilidad, requirió a un guardia para que le acompañara a la Comisaría en unión de los vendedores. El guardia se puso instantáneamente a las órdenes del denunciante. Otro señor ayudó a detener a uno de los vendedores.

Tomada declaración en la Comisaría del distrito del Centro, fueron recogidos más de cien ejemplares del libro que los vendedores llevaban, y la denuncia fué tramitada al jefe superior de Policía.

Un robo a una española

NIZA, 19.—La señorita Begoña de Garea, de nacionalidad española, que vino por carretera de París a Juan-les-Pins, ha denunciado que le han sido robadas alhajas por valor de 300.000 francos. No se sabe si el robo se cometió en Juan-les-Pins o en alguno de los hoteles en que se detuvo durante su viaje.

Modelos parisien al alcance de todas las señoras

MADAME LAFONTAINE

liquida su colección de trajes y abrigos en CAPITOL, Teléfono 11956. Para dar paso a su próxima exposición de trajes de noche.

FUENCARRAL

LA DEL MANOJO DE ROSAS

Hoy, a las 10,30

Exito indiscutible

VILLASANTE

Sastre. Géneros finos, precios moderados. Alcala, 107, frente al Retiro.

ALHAJAS

PAPELETAS DEL MONTE

LA CASA QUE MAS PAGA

SAGASTA, 4 COMPRA VENTA

«AMERICA»

OPTICA E/PECIAL

ALCALA 35

Siempre

logrará vencer su estreñimiento pertinaz y educará su intestino con

Laxen Busto

No es purgante, No irrita, No le debilitará.

Atención al comprar lámparas!

Hay lámparas «baratas» que aun regaladas resultan caras. Para más luz con menos consumo, para economías hasta un 30%, y más, siempre lámparas Osram.

Una OSRAM de 40 wátios, en 1000 horas, a una Peseta el Kwh, ahorrará a usted 17 Pesetas.

¡Más de ocho veces su coste!

Pida siempre Osram, las lámparas de economía.

OSRAM

MANOLITA DE PABLO dará EL GORDO DE NAVIDAD. Pida sus billetes a la Admón. n.º 5, Avenida de P. y Margal, 3, Madrid. Remite desde un décimo. No envíe importe en cartas certificadas.

LA VIDA EN MADRID

EL COLEGIO DE ARQUITECTOS PROTESTA DE LOS ACTOS DE VANDALISMO

CRONICA DE TRIBUNALES

LA A. DE LICENCIADOS Y DOCTORES SE ADHIERE AL FRENTE DEL TRABAJO

Chuletas de huerta

La reseña de la actualidad de todo lunes trae como forzoso complemento el arrastre de los sucesos del domingo.

Fue el último tan copioso como todos en la actividad deportiva. Ejercicios serranos sobre la nieve, de velocipedeo en carretera y de "rugby" y "hockey" en campo cerrado y público reducido, algo así como una reunión deportiva "al cámara".

El gran contingente acudió al Stadium para jugar a los galgos y a Veleccas para presenciar el triunfo del Atlético sobre el Zaragoza. Y todavía sobre gente para el concierto de la Sinfónica y para los muchos espectáculos dominigueros teatrales y cinematográficos.

Por todo ello, ayer se vivió de recuerdos del día anterior y de alguna que otra molesta realidad como las riñas tabernarias con que se inauguró la jornada, en la que hubo, por no variar, el atraco correspondiente.

Por cierto, que en Gobernación afirmaron la decisión policíaca de acabar con los sucesos de esta índole, anunciando la detención de los atracadores de los últimos días.

El resto de la fase política miró hacia Cataluña, refiriéndose a la querrela contra Dencás, formulada ante el Tribunal de Garantías, y el suplicatorio para procesar a Azaña llegado al Parlamento.

Hizo, sobre todo, en la jornada definida, frío, pero buen tiempo. Tiempo entoldado y en calma. En Madrid, a seis grados sobre cero, nos consideramos dichosos con tal de que no haya ni viento ni relente.

En la alta noche acabamos el recorrido en la Puerta del Sol. Un grupo atrajo nuestra atención, sumándonos a la masa.

Trataba de un puesto ambulante de patatas asadas.

—Chuletas de huerta!—Vocaba un hombre a media voz para atraer a la clientela sin alarmar a los guardias. Y los transeúntes, halagados por el calorillo del horno "patatero", formaban corro calentándose los más, y haciendo consumo en un mínimo tanto por ciento.

—¿Qué, ¿hay negocio?—

—Regular. Antes esto era una mina. Con un hornillo de maia muerta y un costal de patatas se hinchaba uno. Figúrese usted que una arroba valía cinco reales... Ahora vale tres veces más y hay que dar la patata asada y calentita a la perrita gorda de siempre. Y eche usted hornillos de lujo, porque si no, no se arrima nadie.

En efecto, el tío de las patatas despacha su mercancía en una cocina de metálicos reflejos verdaderamente de opereta.

Se acerca un parroquiano y compra dos patatas, que reparte en ambos bolsillos del gabán, en los que mete las manos con fruición.

—¿Ve usted? Este lleva a su casa alimento y calefacción... Pues, si me iba diciendo, esto está mal, y además, es un negocio que tiene sus filtraciones.

—Oiga, maestro—dice otro cliente—, a ver si me escoge bien la patatita, que la de ayer era de cartón piedra.

—Toma una buena y no me desacredites. Hay que ver, ponerle peros a las "chuletas" de Millán del Río, "serviditor", que lleva cincuenta años sin competir.

Y siguió el despacho creyente y nutrido de patatas con un éxito que hubiera hecho palidecer de emoción al propio Parmentier.

—Señor Millán—gritó un golfillo, vendedor de periódicos, entre tritones—, déme usted una patata calentita para hacer un juego de manos.

—¿Un juego de manos?—

—Sí, déjemela; es para engañar a uno.

Cogió el golfillo la "chuleta" y desapareció por la calle de la Montera. Siguió la venta. Pasó media hora...

—¿A quién habrá engañado el chaval con mi patata?—

—A usted, por lo pronto... Carcajada general.

—¿No le decía que este negocio tiene filtraciones?—CORBACHIN.

Gonzalo Bilbao, académico de Bellas Artes

Bajo la presidencia del conde de Romanones, y con asistencia del director general de Bellas Artes, celebró ayer sesión la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El señor Gómez Moreno mostró una gran colección de fotografías que dan perfecta idea de los destrozos causados por los revolucionarios en la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo y en los objetos artísticos que se guardan allí. Pronunció un extenso informe acerca de todo ello y explicó cómo debería procederse a la conservación, más que a la restauración, de los objetos. Como dato curioso hizo observar que las joyas que menos daños han sufrido han sido las más antiguas y, por lo tanto, las de mayor valor. La Academia hizo constar en acta su satisfacción por el cargo de que había sido objeto el señor Gómez Moreno, y su sentimiento por los destrozos causados en el tesoro artístico español durante el movimiento revolucionario. La Comisión designada para la conservación de San Antonio de la Flo-

rida presentó un informe en el que solicita, entre otras cosas, se recabe del Ayuntamiento de Madrid la desaparición de la gran cabeza de piedra que representa a Goya y que fue colocada, sin previa consulta, entre las dos ermitas, marcando una evidente desproporción, que origina comentarios poco favorables en un lugar que debería ser una evocación pura del glorioso artista.

Se informó favorablemente la adquisición por el Estado de un cuadro del pintor Nuñez Losada.

El secretario de la Academia, señor Francés, dió cuenta, en nombre de la Sección de Cultura, de dos acuerdos, encaminados uno a que se anuncien, en un plazo breve, las oposiciones para proveer la plaza de una pensión en Roma para escultura de la Fundación Piquer; por el otro solicita que se aplaque la plaza de escultura de la Fundación Conde de Cartagena. Ambos informes fueron aprobados.

El señor Palacios propuso que se creara una placa especial y única para que sea fijada en la parte más visible de todos los edificios que tengan carácter de Monumento Nacional o Monumento Histórico Artístico. El director general de Bellas Artes advirtió que existe ya en muchos edificios que figuran en el catálogo del Tesoro Artístico Nacional una lápida de mármol con el conveniente indicación.

Finalmente fueron designados para formar parte del Jurado en el Concurso Nacional de Escultura los señores don Antonio Palacios y don Teodoro de Anasagasti.

A continuación de esta sesión se celebró otra, con carácter extraordinario, con objeto de proceder a la elección de académico numerario por fallecimiento de don Cecilio Pla. Para tal distinción fue elegido por unanimidad don Gonzalo Bilbao.

Sin otros asuntos, se levantó la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

II centenario de la Academia de Medicina

En el próximo mes de diciembre celebrará la Academia Nacional de Medicina el segundo centenario de su fundación.

La organización científica y profesional de la Medicina española, viene unida al origen y actividades de esta Corporación, que aspiró siempre con gran empeño a modernizar la Medicina en nuestro país, a dotarla de enseñanzas ejemplares y de maestros llenos de autoridad.

Para la conmemoración de este segundo centenario, se han organizado diversos actos públicos de gran interés, entre ellos una Exposición de libros, documentos raros y curiosos del archivo y Biblioteca de la Academia; conferencias y charlas sobre temas diversos, a cargo de los profesores Ara, Peset, García del Real, Polch, Marañón y Madrid Moreno; el descubrimiento de una lápida en la casa de la calle de la Montera, que fue primer local de la Corporación, y una solemne sesión conmemorativa en la que intervendrán los doctores Mariscal y Gimeno, secretario y presidente de la Academia, respectivamente.

Homenaje de los peluqueros al señor Salazar Alonso

La Asociación de Peluqueros y Barberos de Madrid, en nombre de la Federación Nacional de su gremio, obsequió ayer con un banquete al señor Salazar Alonso. Con éste sentáronse a la presidencia los diputados señores Pérez Madruga, Echeaguren y Fralfe, y los vocales de la Asociación organizadora del homenaje.

Hablaron, a los postres, don Manuel García Pozo, que ensalzó los méritos y la laboriosidad de quien se había sabido elevar de su modesto origen hasta ser un gobernante modelo, y el señor Martínez Moreno, presidente de la Asociación de Madrid.

El señor Salazar Alonso, finalmente, aseguró que ese acto era uno de los más emocionantes de su vida, pues le hacía recordar la vida ejemplar de su padre. Desde el ministerio de la Gobernación se propuso en siete meses procurar una obra de paz y de justicia. Nada más injusto que el achacarle animadversión a las clases trabajadoras, pues él es hijo de un trabajador y se siente otro de tantos. Fue largamente aplaudido.

Homenaje a tres médicos

El domingo a las dos de la tarde, se celebró en un restaurante de las afueras el banquete-homenaje en honor de los doctores don Segismundo Garzón, don Domingo Peiró y don Adolfo Fernández Gómez, con motivo del éxito de su labor en la instalación y organización del nuevo consultorio y oficinas "Sanas".

A los postres, y después de dada cuenta por el doctor Chacón de las adhesiones recibidas, el doctor Luque ofreció el homenaje con sentidas frases, y se hizo entrega al doctor Garzón de un pergamino con numerosas firmas como prueba de adhesión a la labor realizada.

A continuación se leyeron unas poesías alusivas al acto y, por último, hablaron los señores Fernández Gómez, Peiró y Garzón, quienes, profundamente emocionados, agradecieron el homenaje que se les había tributado.

Entre la numerosa concurrencia estaban las señoras de Olmedilla, de Garzón, de Pérez Mora y los doctores Irigay, Vilches, Boix, Anguina y otros.

El personal de dispensarios antivenéreos

Nos ha visitado una nutrida Comisión, en representación del personal de los dispensarios oficiales antivenéreos, para explicarnos la difícil situación en que se encuentran por el hecho de que no se les abonan los haberes que tienen devengados desde el mes de julio. Nos indican nuestros visitantes que han realizado varias gestiones cerca de las autoridades sanitarias y que todas han resultado infructuosas.

Como, no obstante, la situación perdura y la que atraviesa el personal resulta ya insostenible, se decide a dar estado público a este problema y a dar estado público a que ha de buscársele una rápida solución por parte de quien proceda.

Se nos dice que en las mismas circunstancias que los funcionarios de los dispensarios de Madrid están los de toda España.

Un sanatorio para el personal de la F. de la Moneda

En el día de ayer se verificó la entrega oficial a la Asociación de Socorros Mutuos del Personal de la Fábrica de la Moneda y Timbre de los terrenos para la construcción de un sanatorio antituberculoso, situado en la carretera de La Coruña término municipal del pueblo de Guadarrama.

Al acto asistieron representaciones del Distrito forestal del Ayuntamiento de Guadarrama y la Junta directiva en pleno de la Asociación.

Pronunciaron discursos don Diego Sánchez, como alcalde presidente del Ayuntamiento, y don Modesto Alvarez, presidente de la Asociación.

Velada en el Colegio Salesiano

El domingo por la tarde se celebró, en el teatro del Colegio Salesiano de la ronda de Atocha, una velada, a la que asistieron los niños del colegio y representaciones de los diversos que en Madrid tienen los padres salesianos. También asistió mucho público.

Constituyó la parte principal del programa la representación de la zarzuela "Aperchicada azul", original del padre salesiano don Felipe Alántara. El público, que llenaba por completo el amplio teatro, aplaudió esta obra, que puede considerarse como una de las mejores del compositor salesiano. Hubo que repetir varios números.

Boletín meteorológico

Estado general.—Pasan al continente, por Francia, las presiones altas del Atlántico, y las presiones bajas quedan sobre Islandia. El tiempo es bueno, aunque muy nuboso por Europa central, islas Británicas y niebla por el centro de Francia.

Por nuestra Península ha llovido ligeramente por parte del Cantábrico y Baleares. Ha aumentado bastante la nubosidad por todas las regiones, menos por Cataluña, que se mantiene despejada.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima, 10; mínima, 0; Alicante, máxima, 13; Alicante, 16 y 8; Almería, 17 y 9; Avila, 4 y 0; Badajoz, 15 y 4; Baeza, 10 y 0; Burgos, 7 y 3; Cáceres, 13 y 0; Castellón, 15 y 8; Ciudad Real, 10 y 0; Córdoba, 14 y 4; Cádiz, mínima, 7; Cuenca, 16 y 0; Gerona, 15 y 3; Gijón, máxima, 10; Granada, 12 y 2; Guadalajara, 8 y 1; Huelva, 17 y 5; Huesca, 9 y 2; Jaén, 12 y 5; León, mínima, 1 bajo cero; Logroño, 11 y 5; Mahón, 15 y 8; Málaga, 17 y 8; Melilla, mínima, 10; Murcia, 16 y 3; Navacerrada, mínima, 6 bajo 0; Orense, 10 y 1; Oviedo, mínima, 7; Palencia, 7 y 1; Pamplona, 8 y 1; Palma de Mallorca, mínima, 5; Pontevedra, 14 y 3; Salamanca, máxima, 12; Santander, 11 y 8; Santiago, 12 y 2; San Fernando, mínima, 8; San Sebastián, 13 y 0; Sevilla, 6 y 1 bajo cero; Sevilla, 17 y 4.

Lluvias recogidas.—Gijón, 1 milímetro; Santander, 5; San Sebastián, 3; Burgos, 0,1; Vitoria, 2; Pamplona, 10; Murcia, 0,3; Palma de Mallorca, 1; Mahón, 1,5; Santa Cruz de Tenerife, 4; Melilla, 6.

Para hoy

Asamblea de Industriales de la Madrugada, en la Cámara Oficial de la Industria (Huertas de San Juan), a las 12 m.

Liga Española de Higiene Escolar (Escuelas de la "Fundación Cartagenas") (Facultad de Ciencias, San Bernardino), 7 m., doctor Zulueta: "Las leyes de Mendel".

Cursillo de Cultura Religiosa (Colegio de San Isidro), don Gregorio Sanjurjo: "Sagrada Escritura"; 7,30, don Benjamín de Arriba: "Teología moral".

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada), 10.—7 m., Mr. Laplane: "El principio de la biografía en el siglo XIX".

Liga Española de Higiene Escolar (Escuelas de la "Fundación Cartagenas"), 2.—A las 7 y 7 y media de la tarde, junta extraordinaria para discutir la conveniencia de transformar la L. E. H. E. en Liga Española de Higiene Infantil.

Sociedad Española de Higiene (Escuelas de la "Fundación Cartagenas"), 11.—7 m., sesión científica.

Otras notas

Libreta de ahorros encontrada.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito de La Latina (Carrera de San Francisco, 8), se encuentra a disposición de la persona que acredite su propiedad, una libreta del Banco Herrero de Oviedo, hallada en la vía pública.

Sociedad de Porteros de los Ministerios Civiles.—Siendo necesario celebrar junta general extraordinaria para tratar un asunto de verdadera urgencia para la clase, la Junta directiva la ha convocado para el 1.º de diciembre, a las diez de la noche, en el social, Abada, 9.

BOLSOS para SEÑORA

Las mejores, "AL ESPRIT". Carmen, 8.

PIELES MOLINUEVO

CABALLERO DE GRACIA, 42.

WOODS

SASTRE DE SEÑORAS. Especialidad en toda clase de abrigos. Condo Xiquena, 6.

es posible que en forma de pastillas puedan asociarse los más eficaces medicamentos que componen el

JUARABE ORIVE

la mejor defensa contra los catarros

El bote de Quinarabe de un kilo es 25 por ciento más barato que el corriente.

El Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid ha presentado al jefe del Gobierno el siguiente escrito:

"Excelentísimo señor: Este Colegio Oficial de Arquitectos, con capitalidad en Madrid, bajo la impresión de los sucesos revolucionarios acaecidos en España, y principalmente en Asturias, creen en el deber de condenarlos, lamentando se produzcan hechos que obliguen a destruir edificios que, como la Iglesia de Santa Cristina de Lena, son fundamentales para la historia del arte europeo, y hacer constar su más enérgica protesta por la destrucción sistemática, ya bien comprobada, de edificios, tanto como oficiales como particulares, y por la pérdida o mutilación de obras de Arte y Cultura, singularmente en Oviedo, donde, destacando de lo de interés máximo, han sido volados un ángulo del claustro de la Catedral, la capilla de Santa Leocadia y la Cámara Santa, con todo lo que en ella contenía, no habiendo quedado más que un muro y destruido piezas como el Arca Santa y el dptico de marfil de la catedral, y destruido también o menores los otros dos dpticos, gótico y consular, las dos cruces y perdido el resto; han sufrido desperfectos importantes la Catedral, se han destruido el Archivo y Biblioteca de la Universidad, al desaparecer su edificio conjuntamente con el del Instituto, y tantos otros imposibles de enumerar y que ya no son, como los ejemplos anteriores, tanto monumentos como objetos de interés mundial, como elementos de mayor importancia nacional por formar parte importantísima del Tesoro artístico, del cual fueron uno de sus mayores orgullos.—Madrid, 15 de noviembre de 1934.—El decano-presidente, Ignacio de Aldama Elorza."

Los alumnos de la Escuela Normal del Magisterio Primario, sita en el paseo de la Castellana, 71, se negaron ayer mañana a entrar en clase por no estar encendido la calefacción del edificio. Una Comisión trató de entrevistarse con el director de la Escuela para exponerle la queja, y como no pudo conseguirse en la tarde, tomaron el acuerdo de abandonar las clases en actitud pacífica, como así lo hicieron.

Ayer mañana, en una alcantarilla de la Carrera de San Isidro, la Guardia civil del puesto de Carabanchel encontró un petardo, que ha sido enviado al Parque de Artillería para su análisis. Del hecho se dió cuenta a la Dirección de Seguridad.

El fiscal, señor Huidobro, mantenía en sus conclusiones, que Pérez Sanco se apropió del dinero y alhajas de don Jacinto y que todo el resto de la historia era una vulgar patraña, de la que fueron las primeras víctimas los maledantes procesados junto con "el Tijera".

Después fué preciso que apareciesen las alhajas, y el Vidal Fernández asumió toda la responsabilidad.

Del hurto, en el que media el abuso de confianza, es responsable—según el fiscal—Pérez Sanco, a quien se deben imponer 5 años, 5 meses y 11 días más prisión menor. A Vidal, simple encubridor, debe imponerse 250 pesetas de multa.

Benavente ha llevado a estrados, para mantener la acusación privada, al letrado señor Alcalá del Olmo, quien dice que el hecho es una estafa, a la que corresponden 4 años, 2 meses y un día.

UN PETARDO EN UNA ALCANTARILLA

Benavente ha llevado a estrados, para mantener la acusación privada, al letrado señor Alcalá del Olmo, quien dice que el hecho es una estafa, a la que corresponden 4 años, 2 meses y un día.

Para defender a Vidal Fernández ha vestido la toga el señor Gutiérrez Bailesteros, y la defensa de Pérez Sanco

ABANDONAN LAS CLASES PORQUE NO HAY CALEFACCION

Los alumnos de la Escuela Normal del Magisterio Primario, sita en el paseo de la Castellana, 71, se negaron ayer mañana a entrar en clase por no estar encendido la calefacción del edificio. Una Comisión trató de entrevistarse con el director de la Escuela para exponerle la queja, y como no pudo conseguirse en la tarde, tomaron el acuerdo de abandonar las clases en actitud pacífica, como así lo hicieron.

Ayer mañana, en una alcantarilla de la Carrera de San Isidro, la Guardia civil del puesto de Carabanchel encontró un petardo, que ha sido enviado al Parque de Artillería para su análisis. Del hecho se dió cuenta a la Dirección de Seguridad.

El fiscal, señor Huidobro, mantenía en sus conclusiones, que Pérez Sanco se apropió del dinero y alhajas de don Jacinto y que todo el resto de la historia era una vulgar patraña, de la que fueron las primeras víctimas los maledantes procesados junto con "el Tijera".

Después fué preciso que apareciesen las alhajas, y el Vidal Fernández asumió toda la responsabilidad.

Del hurto, en el que media el abuso de confianza, es responsable—según el fiscal—Pérez Sanco, a quien se deben imponer 5 años, 5 meses y 11 días más prisión menor. A Vidal, simple encubridor, debe imponerse 250 pesetas de multa.

Benavente ha llevado a estrados, para mantener la acusación privada, al letrado señor Alcalá del Olmo, quien dice que el hecho es una estafa, a la que corresponden 4 años, 2 meses y un día.

Para defender a Vidal Fernández ha vestido la toga el señor Gutiérrez Bailesteros, y la defensa de Pérez Sanco

ha asumido el señor Infante, quien pedía la absolución.

Como testigos han comparecido una lista interminable de sirvientes, conocidos y de las partes y policías que intervinieron en las actuaciones derivadas del suceso.

No podía faltar, naturalmente, la declaración de Benavente. Pero no ha sido la declaración de un testigo. Benavente no ha logrado olvidar, ante el Tribunal, su agudeza, y más que precisar hechos o refrescar recuerdos, ha divagado humorísticamente sobre los extremos que ponían a su alcance las preguntas del fiscal y de los abogados. El resumen de las pruebas lo ha hecho el señor Huidobro, a lo largo de su informe.

El señor Infante—es un simple encubridor. El verdadero autor del hurto es Pérez Sanco, y aquél no hizo sino lo que se le dió que hiciera. Es decir, asumió toda la responsabilidad, seguro de que nadie impune, como ha demostrado el hecho de su fuga.

Pero el Ministerio público no permanece inactivo, pues se ha encargado de iniciar un sumario contra los policías, que pudieran estar complicados.

El señor Alcalá del Olmo corroboró, en un buen informe, las manifestaciones del Vidal—dice—es un simple encubridor. El verdadero autor del hurto es Pérez Sanco, y aquél no hizo sino lo que se le dió que hiciera. Es decir, asumió toda la responsabilidad, seguro de que nadie impune, como ha demostrado el hecho de su fuga.

Pero el Ministerio público no permanece inactivo, pues se ha encargado de iniciar un sumario contra los policías, que pudieran estar complicados.

Incumplimiento de contrato

Un anunciante contrató por cinco años con determinada compañía de publicidad la colocación de 117 metros cuadrados de anuncios.

La compañía pagó una comisión al agente que concertó la operación y efectuó los gastos precisos de colocación de los anuncios, confiada en que el contrato duraría los cinco años pactados.

No fué así, pues el anunciante, transcurridas unas mensualidades, se dió de baja en el pago de la contribución y, a pretexto de que su negocio iba mal, manifestó a la Empresa anunciadora que no continuaba con el compromiso. Esta acudió al Juzgado en demanda de los daños y perjuicios irrogados por el incumplimiento del contrato, pero no prosperaron sus pretensiones.

En el día de ayer, ante la Sala segunda de la Audiencia territorial se ha dado el correspondiente curso, en el que el señor D. V. Iturriza, en nombre de la Compañía, ha sostenido la tesis de que el comerciante cuando no puede atender sus obligaciones, ha de declararse en estado de suspensión de pagos, con arreglo a la ley de 26 de julio de 1922, o en quiebra, según el artículo 874 del Código de Comercio. En último término, viene obligado a indemnizar los perjuicios causados, a tenor de los artículos 1.101 y 1.108 del Código civil, pues es completamente absurdo todo el sistema de la contratación que todo el sistema de la contratación tenga poca fortuna en sus negocios y se de baja en el pago de la contribución.

En el estrado del recurrente, el señor Rueda se opuso, a lo largo de su informe, a que prosperase el recurso.

En el día de ayer, ante la Sala segunda de la Audiencia territorial se ha dado el correspondiente curso, en el que el señor D. V. Iturriza, en nombre de la Compañía, ha sostenido la tesis de que el comerciante cuando no puede atender sus obligaciones, ha de declararse en estado de suspensión de pagos, con arreglo a la ley de 26 de julio de 1922, o en quiebra, según el artículo 874 del Código de Comercio. En último término, viene obligado a indemnizar los perjuicios causados, a tenor de los artículos 1.101 y 1.108 del Código civil, pues es completamente absurdo todo el sistema de la contratación que todo el sistema de la contratación tenga poca fortuna en sus negocios y se de baja en el pago de la contribución.

En el estrado del recurrente, el señor Rueda se opuso, a lo largo de su informe, a que prosperase el recurso.

En el día de ayer, ante la Sala segunda de la Audiencia territorial se ha dado el correspondiente curso, en el que el señor D. V. Iturriza, en nombre de la Compañía, ha sostenido la tesis de que el comerciante cuando no puede atender sus obligaciones, ha de declararse en estado de suspensión de pagos, con arreglo a la ley de 26 de julio de 1922, o en quiebra, según el artículo 874 del Código de Comercio. En último término, viene obligado a indemnizar los perjuicios causados, a tenor de los artículos 1.101 y 1.108 del Código civil, pues es completamente absurdo todo el sistema de la contratación que todo el sistema de la contratación tenga poca fortuna en sus negocios y se de baja en el pago de la contribución.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Domingo 18 de noviembre de 1934.)

Los editorialistas de "El Liberal" no podrán jamás volverse locos, como uno de ellos supon que le ha ocurrido a nuestros lectores, buscando en nuestras páginas la reproducción fotográfica de un documento. La sabiduría popular ha concretado en una frase la razón de esa imposibilidad; y así, todas las aportaciones de esos folletarios a la campaña impunitista y en defensa del "estadista triturador" son del género tonto. Su indignación mental les impide enterarse de que, si leen y por ella, no han visto que en la segunda plana de nuestro número de sábado se publicaba la reproducción fotográfica de un de los documentos aludidos con el suelto titulado "Azañismo", y que ese documento—la primera página del número del día 6 de octubre del periódico separatista "La Nación Catalana"—es distinto del que, firmado por un grupo de intelectuales... ha sido remitido al extranjero.

Lo procedente, por lo tanto, no era, en nosotros, tratarlo como si se tratara de un documento que se le comentaba, porque, a falta de aquél, éste caso por su base...; sino, en el errático cotidiano izquierdista, no haber escrito su artículo "En defensa propia", que lo acusa de mala fe o de torpeza... ¡Que él olija!

"La Libertad" pone cátedra, y define: «...deber republicano en los momentos actuales. Esto no es otro que el deber de la República del día 14 de abril de 1931, encarnación de la Patria...» Y dice: «Cuando se trata de una defensa parecida hay que hacerla sin regateos, poniendo a contribución cuanto somos y cuanto valemos. No basta con decir, pensar y creer que estamos dispuestos a sacrificar nuestra vida. Porque este sacrificio, al alcance de cualquier desesperado, enfermo o loco, puede ser obra de un momento y sólo supone un valor relativo. En cambio, el valor que se necesita para defender a la Patria—representada en este caso por la República—es la firme e inquebrantable decisión de cumplir el deber de cada día, de cada hora y de cada minuto, siendo siempre fieles a nuestra conciencia. Y cuando más oscuro sea este deber...» Lógicamente, será más negra la conciencia... Apartemos la vista de estas cosas de horror... Más adelante agrega que los republicanos han de considerarse en estos momentos como "movilizados y en pie de guerra". Pero no para emplear la violencia, sino "para emplear las armas ciudadanas, todas ellas, pero más pacíficas, que en sus manos coloca la democracia." «Hay que preparar a partidos y militantes para que puedan responder en todo momento, ya sea en actos coincidentes, ya formando un frente lco, a lo que las necesidades de la República demanden. Hay que estar dispuestos, en resumen, a que los enemigos de la República no puedan nada contra ella, como no sea valiéndose de la legalidad.»

Tomemos nota los socialistas y todos sus conyugados en la fracasada revolución de octubre.

«A B C», «Ahora» y «El Sol» no insertan ningún editorial en sus respectivos números dominicales.

«Diario de Madrid» combate duramen-

te a los Jurados mixtos, de los que afirma que son «la enfermedad más seria de la política social española». «Mientras los Jurados mixtos—añade—no sean lo que deben ser, para tener sentido, primero, y después para guardar coherencia con los principios jurídicos de nuestra Constitución, no habrá posibilidad de que en España se creen nuevas Empresas de producción que no vivan parasitariamente del Estado, ni podrán las existentes salir a flote de su encuadramiento.»

Un cuadro con un fondo de realidad, pero muy recargado en las tintas.

(Lunes, 19 de noviembre de 1934)

Antes de las elecciones. Al gran triunfo de las derechas y a sus resultados y derivaciones, dedican hoy sus comentarios todos los periódicos... menos «La Voz», que, entretenida con el letrambolamiento de la Dictadura egipcia, no se ha acordado de la fecha.

«Informaciones» dice su fe en el resurgimiento español: «Creemos que ha sonado ya la hora de que el país pueda entregarse a su verdadera y única tarea: el trabajo. Los ciudadanos no de secan otra cosa, y el Gobierno no debe pensar sino en eso, en estimular la laboriosidad de la nación para procurar que se recupere el tiempo perdido.»

«Ha pasado el peligro—agrega—, haciendo que quienes piensan lo contrario. La política anhelada por la inmensa mayoría del país, que dará al Estado el apoyo y el rango que le corresponde por su historia y por sus vitales energías, se impondrá en un plazo no lejano. Este plazo será tanto más corto en la medida en que todos nos propongamos cumplir con nuestros deberes de españoles y acabar con tolerancias y debilidades que sólo pueden aprovechar a los fracasados de estos últimos tiempos.»

Y termina: «Es la hora de trabajar por España y por España. Hay que reconstituir la economía, hay que defender el desenvolvimiento de su industria, hay que intensificar su patrimonio intelectual, el prestigio de sus hombres de ciencia, de sus artistas, de sus filósofos, literatos y pensadores. Cuanto represente noble y patriótico esfuerzo debe merecer el apoyo entusiasta de los ciudadanos.»

«No encierre propósito negativista, derrotista, hay que exacerarlo rotunda e implacablemente. Es la hora de trabajar, no de enredar. Y el Gobierno no debe olvidar, si no quieren verse un día divorciados de la opinión.»

«La Nación» la victoria ha sido desaprovechada, al cooperar la CEDA al afianz

ESCUELAS Y MAESTROS

Los alumnos de la Facultad de Pedagogía.—Nos ha visitado una Comisión de maestros nacionales, alumnos de la Facultad de Pedagogía, que nos ha hecho entrega de una nota de protesta contra la orden ministerial aparecida en la "Gaceta" de anteaño.

Dice así la nota:

"Tras las múltiples vicisitudes por que pasan los maestros con escuela que ingenuamente se acogieron a una orden ministerial para cursar estudios en la Facultad de Pedagogía, vicisitudes que culminan en la amenaza constante de expulsión de que son objeto los alumnos de Preparación, apareció ayer en la "Gaceta" una nueva orden, expresión eloquente de un propósito ya iniciado hace algún tiempo en las esferas ministeriales.

Orden se refiere a los ancillos de los sustitutos que dejan los maestros en las escuelas cuando tienen autorización legal para ello. Por su virtud, los maestros en estas condiciones, abonarán a sus respectivos sustitutos 3.000 pesetas, a más de todos los emolumentos, tales como casa, adultos, etc.

La consecuencia inmediata de esta disposición consistirá en que todos o casi todos los maestros que en la actualidad estudian en la Facultad, habrán forzosamente de reintegrarse a las escuelas ante la imposibilidad de desprenderse de sus únicos ingresos. Y si a los maestros se les obliga a ausentarse, ¿quién va a quedar en la Facultad de Pedagogía? ¿Para qué o para quiénes se creó esta Facultad?

Se consigna en el preámbulo de la referida orden que su motivación estriba en las constantes quejas formuladas por los Consejos locales y que se refieren a la negligencia de los cargos públicos, cuya causa ha de buscarse en el escaso sueldo de que disfrutan. Y si esa disposición va encaminada a resolver el problema, ¿cómo se explica entonces que se exima de su cumplimiento a los maestros que ostentan cargos públicos y a los sustitutos por imposibilidad física? ¿Es que los sustitutos de estos últimos, aun con sueldo igual o inferior al de los demás, cumplen con su deber?

De realizarse esta orden los maestros con escuela, carentes de medios, habrán de abandonar sus estudios. Aquellos otros, afortunados, con solvencia económica, que pueden dar el sueldo íntegro a un sustituto, quedarán, ya está, por tanto, realizada "a priori" la selección. Ni capacidad mental, ni trabajo, ni esfuerzo. Para estudiar en la Facultad de Pedagogía

los maestros en lo sucesivo necesitarán sólo esto: poder sostenerse en Madrid con su propio peculio."

Los intereses de los maestros.—La Asociación Nacional del Magisterio primario nos envía una nota en la que, ante las manifestaciones del señor Villalobos sobre el desdeseo de los intereses de la enseñanza por favorecer los de los maestros, se pregunta si la retribución de éstos, si es atender a los maestros el dar a más de un 00 por 100 sueldos de 7,50 diarias; si se ha pagado a los maestros con puntualidad; si actualmente están al corriente los pagos; si se han atendido los intereses de los maestros con las cantidades últimamente presupuestadas para su mejoramiento y en la gestión administrativa de los últimos meses.

Por el prestigio del Magisterio primario.—La Asociación Nacional del Magisterio nos escribe una carta en la que nos ruega insertemos la siguiente declaración:

"Es para nosotros sumamente doloroso que unos compañeros nuestros hayan llevado a cabo una actitud tan inadmisible extremo de intervenir activamente en un movimiento sedicioso; pero dejando aparte las responsabilidades de orden personal, que los Tribunales dilucidarán, tenemos fe en la integridad profesional del Magisterio, que, aun en el caso de esos desventurados compañeros asturianos, tendremos que ver demostrado palmariamente que hicieron en sus escuelas propaganda sectaria para pasar a crearlo."

Salvando excepciones contadísimas, posibles siempre en una clase tan numerosa como la nuestra, afirmamos rotundamente que el maestro español, cualquiera que sea su parón político, no tiene norma dentro de su escuela, que la ley que el Estado pone en sus manos. Si la excepción se produce, sanciónese, que medios tiene el Estado e instrumentos para ello; pero en modo alguno debe admitirse que se tome la excepción como base para poner en entredicho el prestigio del Estado, en uno de sus más importantes servicios.—La Comisión Permanente.

Los maestros sustitutos.—La "Gaceta" del domingo publica una orden del ministerio de Instrucción pública, por la que se establece que desde el 1.º de enero del año próximo, los maestros sustitutos percibirán el sueldo de entrada, o sea, el de 8.000 pesetas anuales.

Se exceptúan de lo dispuesto anteriormente los sustitutos de los maestros sustitutos por imposibilidad física, y los de Maestros elegidos para cargos públicos.

Los maestros propietarios que, por tener sustituto en su escuela con retribución convenida y abonada por ellos, no se encuentren conformes con esta disposición, deberán participarlo inmediatamente a la Sección administrativa de la que dependan, reintegrándose acto seguido a su destino.

Los maestros nombrados actualmente sustitutos continuarán en sus cargos si los propietarios están conformes con esta orden ministerial.

A partir de esta fecha, los maestros a quienes se autorice para ser sustitutos lo comunicarán a las Inspecciones respectivas para que éstas soliciten el nombramiento de sustitutos de la actual lista de interinos o de las que se formulen en lo sucesivo."

Los maestros en lo sucesivo necesitarán sólo esto: poder sostenerse en Madrid con su propio peculio."

Los intereses de los maestros.—La Asociación Nacional del Magisterio primario nos envía una nota en la que, ante las manifestaciones del señor Villalobos sobre el desdeseo de los intereses de la enseñanza por favorecer los de los maestros, se pregunta si la retribución de éstos, si es atender a los maestros el dar a más de un 00 por 100 sueldos de 7,50 diarias; si se ha pagado a los maestros con puntualidad; si actualmente están al corriente los pagos; si se han atendido los intereses de los maestros con las cantidades últimamente presupuestadas para su mejoramiento y en la gestión administrativa de los últimos meses.

Por el prestigio del Magisterio primario.—La Asociación Nacional del Magisterio nos escribe una carta en la que nos ruega insertemos la siguiente declaración:

"Es para nosotros sumamente doloroso que unos compañeros nuestros hayan llevado a cabo una actitud tan inadmisible extremo de intervenir activamente en un movimiento sedicioso; pero dejando aparte las responsabilidades de orden personal, que los Tribunales dilucidarán, tenemos fe en la integridad profesional del Magisterio, que, aun en el caso de esos desventurados compañeros asturianos, tendremos que ver demostrado palmariamente que hicieron en sus escuelas propaganda sectaria para pasar a crearlo."

Salvando excepciones contadísimas, posibles siempre en una clase tan numerosa como la nuestra, afirmamos rotundamente que el maestro español, cualquiera que sea su parón político, no tiene norma dentro de su escuela, que la ley que el Estado pone en sus manos. Si la excepción se produce, sanciónese, que medios tiene el Estado e instrumentos para ello; pero en modo alguno debe admitirse que se tome la excepción como base para poner en entredicho el prestigio del Estado, en uno de sus más importantes servicios.—La Comisión Permanente.

Los maestros sustitutos.—La "Gaceta" del domingo publica una orden del ministerio de Instrucción pública, por la que se establece que desde el 1.º de enero del año próximo, los maestros sustitutos percibirán el sueldo de entrada, o sea, el de 8.000 pesetas anuales.

Se exceptúan de lo dispuesto anteriormente los sustitutos de los maestros sustitutos por imposibilidad física, y los de Maestros elegidos para cargos públicos.

Los maestros propietarios que, por tener sustituto en su escuela con retribución convenida y abonada por ellos, no se encuentren conformes con esta disposición, deberán participarlo inmediatamente a la Sección administrativa de la que dependan, reintegrándose acto seguido a su destino.

Los maestros nombrados actualmente sustitutos continuarán en sus cargos si los propietarios están conformes con esta orden ministerial.

A partir de esta fecha, los maestros a quienes se autorice para ser sustitutos lo comunicarán a las Inspecciones respectivas para que éstas soliciten el nombramiento de sustitutos de la actual lista de interinos o de las que se formulen en lo sucesivo."

De realizarse esta orden los maestros con escuela, carentes de medios, habrán de abandonar sus estudios. Aquellos otros, afortunados, con solvencia económica, que pueden dar el sueldo íntegro a un sustituto, quedarán, ya está, por tanto, realizada "a priori" la selección. Ni capacidad mental, ni trabajo, ni esfuerzo. Para estudiar en la Facultad de Pedagogía

Vicente Agueda

LAS MEJORES LANAS Y COLCHONES Goya, 55, y Avila, 75, esquina a Torrijos. Teléfono 50638.



Secretarios Ayuntamiento

Preparación por los señores Arroyo y Valdés, oficiales primeros Gobernación y abogados, y Gosálbez, Interventor Ayuntamientos. Contataciones. Apuntes provisionales gratuitos. Academia Bihaco. Fuencarral, 119, 2.º.

Licenciamiento de las tropas de Africa

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la orden de licenciamiento, a partir del día 26 del corriente, de las tropas del primer llamamiento del reemplazo de 1933 que prestan servicio en Africa y han cumplido el año de servicio en filas.

Disponibles gubernativo

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una disposición por la que se ordena quede en la situación de disponible gubernativo el teniente coronel de Infantería don Miguel López Bravo, del batallón Cazadores de Africa número 8.

Marruecos y Colonias

ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DEL SUITAN

TANGER, 19.—Ayer celebró la colonia indígena el quinto aniversario de la proclamación del sultán de Marruecos. A tal fin se obligó a cerrar a todos los pequeños comercios y se colocaron en los mismos banderas morunas. Se dice que se distribuyeron también cantidades para que acudirán muchos indígenas a las reuniones, en las que se hacía música y se obsequiaba con té. Hay quien supone que el hecho de que se haya celebrado tan ostensiblemente está relacionado con la próxima revisión del Estatuto de Tánger, para lo que los indígenas quieren demostrar el principio de soberanía del sultán.

DETENCION DE DOS BANQUEROS PORTUGUESES

TANGER, 19.—La Policía ha detenido a dos portugueses que regentaban el Banco de Lisboa. Estos, después de haber quebrado fraudulentamente, se refugiaron en Tánger, huyendo de la justicia. Sólo tenían 50.000 francos en metálico y acciones de Ferrocarriles portugueses.

COMMEMORACION DEL ARMISTICIO EN MALAGA

MALAGA, 19.—Ayer se reunieron en fraternal banquete las colonias inglesa y norteamericana para conmemorar la fecha del armisticio, que no pudo efectuarse el día 11 del actual por celebrarse en dicho día unos funerales por los muertos en la revolución. A la hora de los brindis, el cónsul británico brindó por el Presidente de la República y por los jefes de Estado de su país y de Estados Unidos. Después de la comida tuvo lugar una fiesta.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer, a las once y media de la mañana, en la parroquia de la Concepción, bellamente adornada con plantas, flores y luces, se celebró la boda de la bellísima señorita María Manuela Gutiérrez y Alvarez-Ossorio con el joven diputado a Cortes don Javier Martín Artajo.

La novia lucía elegante traje blanco de "para dang" y velo de tul. Bendijo la unión el vicario de la diócesis, doctor don Juan Francisco Morán, quien les dirigió cariñosa plática, y fueron padrinos don Felicia Artajo de Martín Alvarez, madre del novio, y el padre de ella, don Manuel Gutiérrez Corcuera.

Después de la misa de velaciones tuvo lugar la firma, que hicieron, por el novio, su hermano don Alberto, don don Alberto Artajo, su primo don Pedro Artajo, su tío don Carlos Martín Alvarez, don José María Gil Robles, el ministro de Agricultura don Manuel Jiménez Fernández y don José María Totres, y por ella, don Pedro y don José Gutiérrez Corcuera, don Luis Alvarez-Ossorio, don José González Roldán y don José María Valdés.

Los invitados a la ceremonia, tan numerosos que llenaban la amplia iglesia, fueron obsequiados con un aperitivo que sirvió "Perico" Chicote, y los recién casados han salido en viaje de bodas para las Baleares y Andalucía.

—En la iglesia de la Medalla Milagrosa se ha celebrado la boda de la bellísima Soledad Pérez Angulo con el joven licenciado en Farmacia don Gregorio Fraile Ramos.

Fueron apadrinados por la madre del novio, doña Aurea Ramos, el padre de la novia, juez de Instrucción núm. 19, don Arturo Pérez Rodríguez, y firmaron el acta matrimonial los señores Salazar Alonso, Noguera, Pérez Rodríguez (don Manuel y don Juan), López (don Ramiro), Poza, García Acebes y Vallente.

Al acto asistió numerosa concurrencia, que fué obsequiada con espléndida, y el nuevo matrimonio salió en viaje de novios para Valencia, Zaragoza y Barcelona.

—En la parroquia de Covadonga se ha celebrado la boda de la bella señorita Rostita Martín de la Rubia con don Enrique de la Fuente Arceneuil, que fueron apadrinados por la hermana de ella, señorita María del Carmen Martín de la Rubia y el maestro don Antonio Lucas Moreno.

El nuevo matrimonio, que ha salido en viaje de bodas, fijará su residencia en Sevilla.

—El pasado día 17, en la parroquia de El Salvador y San Nicolás, se ha celebrado la boda de la bella señorita Isidora de la Fuente Alvarez con don Angel Díez Gutiérrez.

—El próximo lunes, día 26, a las once de la mañana, se celebrará, en la capilla del Perpetuo Socorro, de la parroquia de la Concepción, y en la parroquia de la Concepción, el matrimonio de don Manuel y doña María de la Fuente, hija de don Manuel y doña María de la Fuente, con don Félix Orbea, de distinguida familia de San Sebastián.

—En breve tendrá lugar en Madrid la boda de la bella señorita María de la Concepción Martínez de Velasco y Berdugo, hija de doña Concepción Berdugo, viuda de Martínez de Velasco y sobrina del ministro don José, con el joven don Germán Tormo, hijo del ex ministro de Instrucción pública don Elias Tormo Monzó.

—También en breve se celebrará la boda de la bella señorita Felisa de Urrutia y Galdames con don Antonio de Orbe y Urquiza, de distinguidas familias vizcaínas.

Según se anuncia, está concertada la boda de una encantadora señorita, poseedora de un título de Castilla, hija de unos duques ya fallecidos, cuyo señorial palacio está situado en el viejo Madrid, con un joven aristócrata, también título de Castilla, hijo de un Grande de España con título condal fallecido no ha mucho tiempo.

—La marquesa de Oquendo, nacida Margarita Coello de Portugal y Bermúdez de Castro, esposa del poseedor del título, don Luis María Narváez y de Ulloa, ha dado a luz, el mes pasado, un hermoso niño, que hace el número once de sus hijos.

El bautizo del recién nacido se ha celebrado anteaño en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), recibiendo el nombre de Miguel, y fué apadrinado por la condesa de Romero y don Jacobo Mazzucchelli.

—Anteaño ha dado a luz, felizmente, a un hermoso niño, que es el segundo de sus hijos y primer varón, don don Juan de la Prada y Muñoz de Baena, hijo de los señores de Ruiz de la Prada (don Manuel), nacida María de los Angeles Pelegrín Hernández, hija del ex concejal de Madrid doctor don Antonio Pelegrín.

—El próximo sábado, día 24, por la noche, se celebrará en el Ritz el baile organizado por la Asociación Profesional de Alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros, Agrónomos, y que como siempre, se verá muy concurrido.

—El consejero de la Embajada de Méjico y la bella señora de Moreno de la Torre han marchado en viaje para su país.

Santa Cecilia

Pasado mañana, esta festividad, celebran su santo las condesas de Colchada y Colomera.

Señora Urquijo de Gandarias (don Juan Manuel).

Señoritas de Baillo y Pérez (Cabezas), Mariolat y Bruguera (Eza), Barrera y Mendaró (Barra) y Urquijo de Federico.

Viajeros

Llegó de Loyola el marqués de Olivart.

—Se han trasladado: de Sevilla a Lebrija, el marqués de San Gil y sus hijas Carmen y Aurora Halcón; de Jerez a Sevilla, el marqués de Gandul; de Guadalupe, a París, el marqués de Casa Valdés.

Neclólogicas

Pasado mañana hace dos años que murió el excelentísimo señor don Juan Armada y Losada, marqués de Figueroa; mañana hace años de la muerte de la excelentísima señora doña Rafaela Ximénez de Embún y Angulo, baronesa viuda de la Joyosa; mañana se cumplirá un año del fallecimiento del caballero del Pilar don Luis Asín Palacios, y de doña

Los días 24 y 25 será la Asamblea avícola

El ministerio de Agricultura ha otorgado carácter oficial a la Asamblea Pro-Avicultura Española 1934, convocada para los días 24 y 25 del actual. Los temas que serán objeto de discusión versarán sobre los puntos siguientes: Mercado del huevo. Disminución progresiva de los contingentes de importación, elevación de tarifas arancelarias, reglamentación del mercado interior de huevos, sindicación forzosa, cooperación y orientaciones para el fomento de la Avicultura en España.

El acto es de singular trascendencia para la vida de una industria que afecta a millares de familias españolas campesinas y a numerosísimos industriales, dedicados a estas actividades.

La reunión de tales elementos va a constituir un gran esfuerzo y un paso decisivo, toda vez que si no se logran vencer los obstáculos que desde hace años se oponen al desarrollo de la avicultura corre peligro de acabar esta tradicional e importante industria nacional.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid 250 pesetas al mes Provincias 150 pesetas al mes

PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON LUIS ASIN PALACIOS

Caballero del Pilar, Tercario de la Merced

Falleció el 21 de noviembre de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; su viuda, doña Petra Vidurreta; sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que el día 21 se celebren en el Oratorio del Olivar calle de Cañizares, en el Santuario del Sagrado Corazón de María (calle del Buen Suceso), en el de la Buena Dicha (calle de Silva), el funeral que en esta iglesia se celebrará, a las diez y media, este día, así como el manifiesto en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés serán aplicados por el alma de dicha señora.

El excmo. e ilmo. señor Nuncio de Su Santidad, así como varios señores Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MATILDE ROUYER RAMS

VIUDA DE SAN ROMAN

FALLECIO EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos, doña Dolores (ausente), don Alberto y don José; hijos políticos, doña Benita de la Fuente y don Luis Gastáiver; nietos y demás parientes

SUPLICAN a usted que encomiende su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia de Santa Bárbara, las de ocho y media, nueve y diez y media el día 22 en la iglesia de las Góngoras; la de las ocho del 23 en la dicha iglesia de las Góngoras y la que se celebre el día 25 en el pueblo de Galapagar serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA RAFAELA XIMÉNEZ DE EMBÚN ANGULO

BARONESA VIUDA DE LA JOYOSA

Falleció el día 21 de noviembre de 1913

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia del Salvador y San Nicolás, en las iglesias del Santo Cristo de la Salud y Padres Escolapios de San Fernando (Mesón de Paredes), así como las que en este mismo día se celebren en el altar del Santo Cristo (parroquia de San Gil Abad, en Zaragoza) y los aniversarios que en los días 20 y 21 se celebrarán en las parroquias de Marlofa y La Joyosa, respectivamente, serán aplicados por el alma de dicha excelentísima señora.

Sus nietos, sobrinos y demás familia

SUPLICAN la asistencia y oraciones.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MATILDE ROUYER RAMS

VIUDA DE SAN ROMAN

FALLECIO EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos, doña Dolores (ausente), don Alberto y don José; hijos políticos, doña Benita de la Fuente y don Luis Gastáiver; nietos y demás parientes

SUPLICAN a usted que encomiende su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia de Santa Bárbara, las de ocho y media, nueve y diez y media el día 22 en la iglesia de las Góngoras; la de las ocho del 23 en la dicha iglesia de las Góngoras y la que se celebre el día 25 en el pueblo de Galapagar serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Asamblea avícola

El ministerio de Agricultura ha otorgado carácter oficial a la Asamblea Pro-Avicultura Española 1934, convocada para los días 24 y 25 del actual. Los temas que serán objeto de discusión versarán sobre los puntos siguientes: Mercado del huevo. Disminución progresiva de los contingentes de importación, elevación de tarifas arancelarias, reglamentación del mercado interior de huevos, sindicación forzosa, cooperación y orientaciones para el fomento de la Avicultura en España.

El acto es de singular trascendencia para la vida de una industria que afecta a millares de familias españolas campesinas y a numerosísimos industriales, dedicados a estas actividades.

La reunión de tales elementos va a constituir un gran esfuerzo y un paso decisivo, toda vez que si no se logran vencer los obstáculos que desde hace años se oponen al desarrollo de la avicultura corre peligro de acabar esta tradicional e importante industria nacional.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid 250 pesetas al mes Provincias 150 pesetas al mes

PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON LUIS ASIN PALACIOS

Caballero del Pilar, Tercario de la Merced

Falleció el 21 de noviembre de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; su viuda, doña Petra Vidurreta; sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que el día 21 se celebren en el Oratorio del Olivar calle de Cañizares, en el Santuario del Sagrado Corazón de María (calle del Buen Suceso), en el de la Buena Dicha (calle de Silva), el funeral que en esta iglesia se celebrará, a las diez y media, este día, así como el manifiesto en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés serán aplicados por el alma de dicha señora.

El excmo. e ilmo. señor Nuncio de Su Santidad, así como varios señores Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MATILDE ROUYER RAMS

VIUDA DE SAN ROMAN

FALLECIO EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos, doña Dolores (ausente), don Alberto y don José; hijos políticos, doña Benita de la Fuente y don Luis Gastáiver; nietos y demás parientes

SUPLICAN a usted que encomiende su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia de Santa Bárbara, las de ocho y media, nueve y diez y media el día 22 en la iglesia de las Góngoras; la de las ocho del 23 en la dicha iglesia de las Góngoras y la que se celebre el día 25 en el pueblo de Galapagar serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA RAFAELA XIMÉNEZ DE EMBÚN ANGULO

BARONESA VIUDA DE LA JOYOSA

Falleció el día 21 de noviembre de 1913

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia del Salvador y San Nicolás, en las iglesias del Santo Cristo de la Salud y Padres Escolapios de San Fernando (Mesón de Paredes), así como las que en este mismo día se celebren en el altar del Santo Cristo (parroquia de San Gil Abad, en Zaragoza) y los aniversarios que en los días 20 y 21 se celebrarán en las parroquias de Marlofa y La Joyosa, respectivamente, serán aplicados por el alma de dicha excelentísima señora.

Sus nietos, sobrinos y demás familia

SUPLICAN la asistencia y oraciones.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MATILDE ROUYER RAMS

VIUDA DE SAN ROMAN

FALLECIO EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos, doña Dolores (ausente), don Alberto y don José; hijos políticos, doña Benita de la Fuente y don Luis Gastáiver; nietos y demás parientes

SUPLICAN a usted que encomiende su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia de Santa Bárbara, las de ocho y media, nueve y diez y media el día 22 en la iglesia de las Góngoras; la de las ocho del 23 en la dicha iglesia de las Góngoras y la que se celebre el día 25 en el pueblo de Galapagar serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SEPTIMO ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR DON CARLOS ROIZ Y MENENDEZ

Teniente coronel de Estado Mayor (retrasado), condecorado con la placa de San Hermenegildo y varias cruces por méritos de guerra

QUE FALLECIO EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1927

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hermana, doña Amelia Roiz Menéndez; hermano político, tío y demás familia

RUEGAN una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el 21 del actual en el Oratorio del Caballero de Gracia y el manifiesto y el Santo Rosario, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

XXI ANIVERSARIO LA EXCELENTISIMA SEÑORA DOÑA RAFAELA XIMÉNEZ DE EMBÚN ANGULO

BARONESA VIUDA DE LA JOYOSA

Falleció el día 21 de noviembre de 1913

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia del Salvador y San Nicolás, en las iglesias del Santo Cristo de la Salud y Padres Escolapios de San Fernando (Mesón de Paredes), así como las que en este mismo día se celebren en el altar del Santo Cristo (parroquia de San Gil Abad, en Zaragoza) y los aniversarios que en los días 20 y 21 se celebrarán en las parroquias de Marlofa y La Joyosa, respectivamente, serán aplicados por el alma de dicha excelentísima señora.

Sus nietos, sobrinos y demás familia

SUPLICAN la asistencia y oraciones.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MATILDE ROUYER RAMS

VIUDA DE SAN ROMAN

FALLECIO EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos, doña Dolores (ausente), don Alberto y don José; hijos políticos, doña Benita de la Fuente y don Luis Gastáiver; nietos y demás parientes

SUPLICAN a usted que encomiende su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia de Santa Bárbara, las de ocho y media, nueve y diez y media el día 22 en la iglesia de las Góngoras; la de las ocho del 23 en la dicha iglesia de las Góngoras y la que se celebre el día 25 en el pueblo de Galapagar serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA RAFAELA XIMÉNEZ DE EMBÚN ANGULO

BARONESA VIUDA DE LA JOYOSA

Falleció el día 21 de noviembre de 1913

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia del Salvador y San Nicolás, en las iglesias del Santo Cristo de la Salud y Padres Escolapios de San Fernando (Mesón de Paredes), así como las que en este mismo día se celebren en el altar del Santo Cristo (parroquia de San Gil Abad, en Zaragoza) y los aniversarios que en los días 20 y 21 se celebrarán en las parroquias de Marlofa y La Joyosa, respectivamente, serán aplicados por el alma de dicha excelentísima señora.

Sus nietos, sobrinos y demás familia

SUPLICAN la asistencia y oraciones.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MATILDE ROUYER RAMS

VIUDA DE SAN ROMAN

FALLECIO EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos, doña Dolores (ausente), don Alberto y don José; hijos políticos, doña Benita de la Fuente y don Luis Gastáiver; nietos y demás parientes

SUPLICAN a usted que encomiende su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia de Santa Bárbara, las de ocho y media, nueve y diez y media el día 22 en la iglesia de las Góngoras; la de las ocho del 23 en la dicha iglesia de las Góngoras y la que se celebre el día 25 en el pueblo de Galapagar serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA RAFAELA XIMÉNEZ DE EMBÚN ANGULO

BARONESA VIUDA DE LA JOYOSA

Falleció el día 21 de noviembre de 1913

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia del Salvador y San Nicolás, en las iglesias del Santo Cristo de la Salud y Padres Escolapios de San Fernando (Mesón de Paredes), así como las que en este mismo día se celebren en el altar del Santo Cristo (parroquia de San Gil Abad, en Zaragoza) y los aniversarios que en los días 20 y 21 se celebrarán en las parroquias de Marlofa y La Joyosa, respectivamente, serán aplicados por el alma de dicha excelentísima señora.

Sus nietos, sobrinos y demás familia

SUPLICAN la asistencia y oraciones.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MATILDE ROUYER RAMS

VIUDA DE SAN ROMAN

FALLECIO EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos, doña Dolores (ausente), don Alberto y don José; hijos políticos, doña Benita de la Fuente y don Luis Gastáiver; nietos y demás parientes

SUPLICAN a usted que encomiende su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia de Santa Bárbara, las de ocho y media, nueve y diez y media el día 22 en la iglesia de las Góngoras; la de las ocho del 23 en la dicha iglesia de las Góngoras y la que se celebre el día 25 en el pueblo de Galapagar serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

SERVETINAL GUMMÁ

Un nuevo e interesante caso de curación, a la disposición del público

DON JOAQUIN BLASCO ASENSIO, de 33 AÑOS DE EDAD, residente en ZARAGOZA, calle MANUELA SANCHO, número 38, 3.º, nos remite su certificado de curación, con los siguientes detalles.

Su enfermedad consistía en un principio de úlcera, con dolores, estreñimiento y exceso de ácidos.

Padeció por espacio de diez años, y en el mes de abril del corriente año empezó el tratamiento de su enfermedad con nuestro producto SERVETINAL, habiendo obtenido los más excelentes resultados.

Con fecha 10 de agosto nos remite su certificado de curación, expresándonos su más profundo reconocimiento.

Firma del enfermo curado.
JOAQUIN BLASCO ASENSIO.
Zaragoza, 10 de agosto de 1934

Exigir el legítimo SERVETINAL y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. De venta 5,50 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en Madrid: GAYOSO, Arenal, 2.—FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Antón Martín.—FELIX BORRELL, Puerta del Sol, 5.

—En breve tendrá lugar en Madrid la boda de la bella señorita María de la Concepción Martínez de Velasco y Berdugo, hija de doña Concepción Berdugo, viuda de Martínez de Velasco y sobrina del ministro don José, con el joven don Germán Tormo, hijo del ex ministro de Instrucción pública don Elias Tormo Monzó.

—También en breve se celebrará la boda de la bella señorita Felisa de Urrutia y Galdames con don Antonio de Orbe y Urquiza, de distinguidas familias vizcaínas.

Según se anuncia, está concertada la boda de una encantadora señorita, poseedora de un título de Castilla, hija de unos duques ya fallecidos, cuyo señorial palacio está situado en el viejo Madrid, con un joven aristócrata, también título de Castilla, hijo de un Grande de España con título condal fallecido no ha mucho tiempo.

—La marquesa de Oquendo, nacida Margarita Coello de Portugal y Bermúdez de Castro, esposa del poseedor del título, don Luis María Narváez y de Ulloa, ha dado a luz, el mes pasado, un hermoso niño, que hace el número once de sus hijos.

El bautizo del recién nacido se ha celebrado anteaño en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), recibiendo el nombre de Miguel, y fué apadrinado por la condesa de Romero y don Jacobo Mazzucchelli.

—Anteaño ha dado a luz, felizmente, a un hermoso niño, que es el segundo de sus hijos y primer varón, don don Juan de la Prada y Muñoz de Baena, hijo de los señores de Ruiz de la Prada (don Manuel), nacida María de los Angeles Pelegrín Hernández, hija del ex concejal de Madrid doctor don Antonio Pelegrín.

—El próximo sábado, día 24, por la noche, se celebrará en el Ritz el baile organizado por la Asociación Profesional de Alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros, Agrónomos, y que como siempre, se verá muy concurrido.

—El consejero de la Embajada de Méjico y la bella señora de Moreno de la Torre han marchado en viaje para su país.

Santa Cecilia

Pasado mañana, esta festividad, celebran su santo las condesas de Colchada y Colomera.

Señora Urquijo de Gandarias (don Juan Manuel).

Señoritas de Baillo y Pérez (Cabezas), Mariolat y Bruguera (Eza), Barrera y Mendaró (Barra) y Urquijo de Federico.

Viajeros

Llegó de Loyola el marqués de Olivart.

—Se han trasladado: de Sevilla a Lebrija, el marqués de San Gil y sus hijas Carmen y Aurora Halcón; de Jerez a Sevilla, el marqués de Gandul; de Guadalupe, a París, el marqués de

EL ARENAS VENCIO AL DONOSTIA EN ATOCHA POR DOS-UNO

Fué la sorpresa de la jornada. El Oviedo y el Sevilla triunfaron sobre sus "eternos rivales". Están decididos los campeonatos regionales, a excepción del tercer grupo. El Athletic de Bilbao ganó fácilmente al Osasuna. El Español empató con el Júpiter. Y el Valencia con el Hércules. El "record" de los tantos lo establece el Unión de Irún con 11-0 sobre el Alavés

CAMPEONATO DE ESPAÑA

Table with 2 columns: Team name and score. Includes Oviedo-Sporting, Racing Ferrol-C. D. Coruña, etc.

PRIMER GRUPO

ASTURIAS

Oviedo, 4; Sporting, 2

OVIEDO, 19.—En el Stádium de Buenvista jugaron ayer los rivales asturianos, Oviedo F. C. y Sporting de Gijón. Terminó el partido con la victoria de los primeros por cuatro a dos.

Valladolid, 3; Nacional, 2

VALLADOLID, 19.—Ayer se jugó el último partido del campeonato superregional entre los equipos del Valladolid y el Nacional, que terminó con la victoria del primero por tres tantos a dos.

CUARTO GRUPO

Barcelona, 2; Gerona, 0

GERONA, 19.—Se ha celebrado el último partido del campeonato catalán entre el Barcelona y el Gerona. Asegurada la posición del Barcelona, no se empleó en este encuentro. Ganó, a pesar de todo, por 2-0. Los tantos fueron marcados por Escobé y Raich.

Sabadell, 7; Badalona, 1

SABADELL, 19.—En su campo de la Creu Alta, el Sabadell derrotó fácilmente al Badalona por 7-1.

Júpiter, 1; Español, 1

BARCELONA, 19.—Se jugó el partido Júpiter-Español, que resultó muy interesante por lo reñido. Dominó el Español en el primer tiempo y marcó un tanto. En el segundo, el Júpiter mejoró su actuación, y marcó también un tanto.

QUINTO GRUPO

Levante, 7; Murcia, 0

VALENCIA, 19.—En el campo del Levante se jugó el partido Levante-Murcia, que terminó con la victoria del equipo local por 7-0.

Sevilla, 2; Betis, 1

SEVILLA, 19.—En el campo de Nervión, propiedad del Sevilla, jugó este equipo contra el Betis, al que ganó por dos a uno. Su victoria fue justa, porque presentó un cuadro más completo que el de sus rivales.

TERCER GRUPO

Arenas, 2; Donostia, 1

SAN SEBASTIAN, 19.—Se jugó en ATOCHA el partido Arenas-Donostia. Los arenenses actuaron con enorme entusiasmo y dominaron en todo el primer tiempo, durante el cual marcaron dos tantos por mediación de Santos y Leñé.

Athletic, 6; Osasuna, 1

BILBAO, 19.—En San Mamés jugaron partido de campeonato de copa vasca el Athletic de Bilbao y el Osasuna de Pamplona. El partido, aunque interesante, fué de absoluto dominio por parte de los bilbaínos, que consiguieron seis tantos, mientras el Osasuna sólo logró uno.

Atletico, 3; Zaragoza, 0

En el estadio vallecano se jugó el partido entre el Athletic y el Zaragoza. Su escaso interés se vivió en el poco público que lo presenciaron.

Irún, 11; Alavés, 0

IRUN, 19.—En el estadio Gai el Unión de Irún venció al Deportivo Alavés por 11 a 0.

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

CAMPEONATO INGLES

PRIMERA DIVISION

SEGUNDA DIVISION

ATLETICO-BETIS

LA GIMNASTICA VENCIO A LA FERROVIARIA EN "RUGBY"

Por 5-0. Y la Societe Sportive Athletic, por 14-3

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

CAMPEONATO INGLES

PRIMERA DIVISION

SEGUNDA DIVISION

ATLETICO-BETIS

LA GIMNASTICA VENCIO A LA FERROVIARIA EN "RUGBY"

Por 5-0. Y la Societe Sportive Athletic, por 14-3

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

CAMPEONATO INGLES

PRIMERA DIVISION

SEGUNDA DIVISION

ATLETICO-BETIS

LA GIMNASTICA VENCIO A LA FERROVIARIA EN "RUGBY"

Por 5-0. Y la Societe Sportive Athletic, por 14-3

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

CAMPEONATO INGLES

PRIMERA DIVISION

SEGUNDA DIVISION

ATLETICO-BETIS

LA GIMNASTICA VENCIO A LA FERROVIARIA EN "RUGBY"

Por 5-0. Y la Societe Sportive Athletic, por 14-3

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

CAMPEONATO INGLES

PRIMERA DIVISION

SEGUNDA DIVISION

ATLETICO-BETIS

LA GIMNASTICA VENCIO A LA FERROVIARIA EN "RUGBY"

Por 5-0. Y la Societe Sportive Athletic, por 14-3

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

CAMPEONATO INGLES

PRIMERA DIVISION

SEGUNDA DIVISION

ATLETICO-BETIS

LA GIMNASTICA VENCIO A LA FERROVIARIA EN "RUGBY"

Por 5-0. Y la Societe Sportive Athletic, por 14-3

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

CAMPEONATO INGLES

PRIMERA DIVISION

SEGUNDA DIVISION

ATLETICO-BETIS

LA GIMNASTICA VENCIO A LA FERROVIARIA EN "RUGBY"

Por 5-0. Y la Societe Sportive Athletic, por 14-3

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

CAMPEONATO INGLES

PRIMERA DIVISION

SEGUNDA DIVISION

ATLETICO-BETIS

LA GIMNASTICA VENCIO A LA FERROVIARIA EN "RUGBY"

Por 5-0. Y la Societe Sportive Athletic, por 14-3

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

CAMPEONATO INGLES

PRIMERA DIVISION

Atletico, 3; Zaragoza, 0

En el estadio vallecano se jugó el partido entre el Athletic y el Zaragoza. Su escaso interés se vivió en el poco público que lo presenciaron.

Irún, 11; Alavés, 0

IRUN, 19.—En el estadio Gai el Unión de Irún venció al Deportivo Alavés por 11 a 0.

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

CAMPEONATO INGLES

PRIMERA DIVISION

SEGUNDA DIVISION

ATLETICO-BETIS

LA GIMNASTICA VENCIO A LA FERROVIARIA EN "RUGBY"

Por 5-0. Y la Societe Sportive Athletic, por 14-3

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

CAMPEONATO INGLES

PRIMERA DIVISION

SEGUNDA DIVISION

ATLETICO-BETIS

LA GIMNASTICA VENCIO A LA FERROVIARIA EN "RUGBY"

Por 5-0. Y la Societe Sportive Athletic, por 14-3

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

CAMPEONATO INGLES

PRIMERA DIVISION

SEGUNDA DIVISION

ATLETICO-BETIS

LA GIMNASTICA VENCIO A LA FERROVIARIA EN "RUGBY"

Por 5-0. Y la Societe Sportive Athletic, por 14-3

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

CAMPEONATO INGLES

PRIMERA DIVISION

SEGUNDA DIVISION

ATLETICO-BETIS

LA GIMNASTICA VENCIO A LA FERROVIARIA EN "RUGBY"

Por 5-0. Y la Societe Sportive Athletic, por 14-3

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

CAMPEONATO INGLES

PRIMERA DIVISION

SEGUNDA DIVISION

ATLETICO-BETIS

LA GIMNASTICA VENCIO A LA FERROVIARIA EN "RUGBY"

Por 5-0. Y la Societe Sportive Athletic, por 14-3

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

CAMPEONATO INGLES

PRIMERA DIVISION

SEGUNDA DIVISION

ATLETICO-BETIS

LA GIMNASTICA VENCIO A LA FERROVIARIA EN "RUGBY"

Por 5-0. Y la Societe Sportive Athletic, por 14-3

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

CAMPEONATO INGLES

PRIMERA DIVISION

SEGUNDA DIVISION

ATLETICO-BETIS

LA GIMNASTICA VENCIO A LA FERROVIARIA EN "RUGBY"

Por 5-0. Y la Societe Sportive Athletic, por 14-3

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

CAMPEONATO INGLES

PRIMERA DIVISION

SEGUNDA DIVISION

ATLETICO-BETIS

LA GIMNASTICA VENCIO A LA FERROVIARIA EN "RUGBY"

Por 5-0. Y la Societe Sportive Athletic, por 14-3

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

CAMPEONATO INGLES

PRIMERA DIVISION

Atletico, 3; Zaragoza, 0

En el estadio vallecano se jugó el partido entre el Athletic y el Zaragoza. Su escaso interés se vivió en el poco público que lo presenciaron.

Irún, 11; Alavés, 0

IRUN, 19.—En el estadio Gai el Unión de Irún venció al Deportivo Alavés por 11 a 0.

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

CAMPEONATO INGLES

PRIMERA DIVISION

SEGUNDA DIVISION

ATLETICO-BETIS

LA GIMNASTICA VENCIO A LA FERROVIARIA EN "RUGBY"

Por 5-0. Y la Societe Sportive Athletic, por 14-3

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

CAMPEONATO INGLES

PRIMERA DIVISION

SEGUNDA DIVISION

ATLETICO-BETIS

LA GIMNASTICA VENCIO A LA FERROVIARIA EN "RUGBY"

Por 5-0. Y la Societe Sportive Athletic, por 14-3

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

CAMPEONATO INGLES

PRIMERA DIVISION

SEGUNDA DIVISION

ATLETICO-BETIS

LA GIMNASTICA VENCIO A LA FERROVIARIA EN "RUGBY"

Por 5-0. Y la Societe Sportive Athletic, por 14-3

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

CAMPEONATO INGLES

PRIMERA DIVISION

SEGUNDA DIVISION

ATLETICO-BETIS

LA GIMNASTICA VENCIO A LA FERROVIARIA EN "RUGBY"

Por 5-0. Y la Societe Sportive Athletic, por 14-3

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

CAMPEONATO INGLES

PRIMERA DIVISION

SEGUNDA DIVISION

ATLETICO-BETIS

LA GIMNASTICA VENCIO A LA FERROVIARIA EN "RUGBY"

Por 5-0. Y la Societe Sportive Athletic, por 14-3

OTROS PARTIDOS

EN MADRID

EN PROVINCIAS

EN EL EXTRANJERO

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA ALFOMBRAS

Los contingentes para la importación de maderas

Un escrito de la Asociación de Importadores de Maderas

Con motivo de las reuniones que las agrupaciones profesionales de importadores de maderas han venido celebrando en Madrid desde el día 15 de mayo, ha puesto de manifiesto un profundo malestar del gremio al analizar en detalle los estragos de todo orden sufridos por los importadores durante la campaña de importación que ahora termina, debidos a la actuación desconsiderada, desordenada y sin control que han venido practicando, para la administración del régimen de contingentes de madera, el partido radical autónomo valenciano desde el ministerio de Estado y la Dirección General de Comercio del ministerio de Industria y Comercio.

El déficit efectivo de la importación, calculado sobre la cifra de 127.138 metros cúbicos decretados en la "Gaceta" como indispensable al abastecimiento del consumo nacional, es enorme y ha sido producido por los referidos elementos de la aplicación de medidas que atacan las bases fundamentales contenidas en los propios decretos que regulan el régimen.

Legiones de intermediarios agiotistas han incrementado los precios como especuladores con ofertas onerosas de licencias de importación de maderas.

Solicitudes documentadas de licencias de importación de pino silvestre del Báltico son desechadas por la Dirección de Comercio condicionadas a la obligación de importación de otros productos como el castaño, el yugoslavo y otros "que no los producen".

Un decreto autorizó la importación de enormes cantidades de tronco en régimen de aduana temporal, para ser utilizados en la producción nacional de esta primera materia excedente del consumo y busca mercados extranjeros.

El decreto correspondiente ha sido dictado contra el informe expresamente solicitado y evacuado por unanimidad en sentido negativo por la Comisión mixta de la Madera.

La casa importadora de maderas de Gijón, Posada-Maderas, S. A., se debate acaloradamente contra los artículos abusivos y pavorosos que se le ha planteado con la llegada e intervención judicial de un importante cargamento de maderas procedentes de Suecia, como resultado de la aplicación del régimen de contingentes que no pudieran acreditar haber sido embarcadas con anterioridad a la fecha siguiente a la de su publicación en la "Gaceta".

Muchos importadores tienen denegadas por su aplicación causa expediciones de maderas, pudiéndose y devengando derechos de una cuantía insoportable.

Las perspectivas de liquidación del convenio con Francia en la partida 102 de este semestre arrojan un déficit de 60 por 100 del contingente convenido. La causa es el error inicial de considerar que el pino marítimo que se produce en las Landas francesas puede sustituir diferentes especies procedentes de otros países, como se ha hecho, pero no obligatoriamente, mientras rechaza el pino de las Landas, cuya calidad y preparación tenemos excelente y sobrada en Galicia.

El sábado visitó al excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio una Comisión delegada de los importadores para su consideración este balance desastroso y el siguiente extracto de aspiraciones y reivindicaciones del gremio nacional de importadores de maderas y ofreció al señor ministro la denuncia concreta de los importadores de maderas de venta de licencias de importación de maderas, pidiendo que se abran las correspondientes investigaciones.

Extracto de conclusiones

1. Autorización tácita para importar a cuenta de las licencias concedidas para el semestre actual, todas las maderas cuya documentación demuestre que el embarque se ha efectuado antes del 31 de diciembre próximo.
2. Que se fijen antes del 30 de noviembre los contingentes globales e individuales para el primer semestre de 1935.
3. Que antes del 1.º de marzo próximo se fijen los contingentes globales e individuales para el segundo semestre de 1934.
4. Que se conceda intervención o asesoramiento a las organizaciones de importadores en todas las disposiciones sobre contingentes de maderas.
5. Que se publiquen en la "Gaceta" todas las condiciones de importación y disposiciones de distribución de orden interior de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria.
6. Reducción al 5 por 100 del 10 por 100 reservado actualmente a disposición de la Dirección general de Comercio, y reintegro del otro 5 por 100 a los importadores que lo hayan aportado al contingente.
7. Reducción del contingente a Francia con arreglo a las necesidades del mercado, con el fin de evitar las limitaciones estadísticas de importación de dicho país.
8. Que se varíen las disposiciones actuales sobre licencias semestrales, concediéndolas por anualidades.
9. Aumento de los contingentes de Suecia y Finlandia.
10. Acumulación al contingente de 1935, del déficit de importación del segundo semestre de 1934, que por defectos de la distribución, se ha de producir.

UNION NAVAL DE LEVANTE S. A.

Se hace público, para conocimiento de los señores obligacionistas, que a tenor de lo prevenido en la condición quinta de la escritura de creación y emisión de obligaciones, otorgada con fecha 19 de mayo de 1924, se celebrará en Madrid, y en las oficinas de la Sociedad, Paseo de la Castellana, número 14, piso tercero, el día 21 del próximo mes de noviembre, a las diez y siete horas treinta minutos, ante el notario don Alejandro Santamaría, el sorteo en virtud del cual se determinarán los números de las 771 obligaciones, parte de las 20.000 emitidas, que corresponde amortizar en el presente año.

Madrid, 19 de noviembre de 1934.—
Unión Naval de Levante, S. A.—El Director general, M. SOTO.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

| Interior 4 % | Antr. Día 19 | Exterior 4 % | Antr. Día 19 |
|--|--------------|--|--------------|
| de 50.000 | 67 75 | de 24.000 | 82 25 |
| de 25.000 | 67 75 | de 12.000 | 82 25 |
| de 12.500 | 67 75 | de 6.000 | 82 25 |
| de 6.000 | 67 75 | de 3.000 | 82 25 |
| de 3.000 | 67 75 | de 1.500 | 82 25 |
| de 1.500 | 67 75 | de 750 | 82 25 |
| de 750 | 67 75 | de 375 | 82 25 |
| de 375 | 67 75 | de 187 50 | 82 25 |
| de 187 50 | 67 75 | de 93 75 | 82 25 |
| de 93 75 | 67 75 | de 46 87 50 | 82 25 |
| de 46 87 50 | 67 75 | de 23 43 75 | 82 25 |
| de 23 43 75 | 67 75 | de 11 71 87 50 | 82 25 |
| de 11 71 87 50 | 67 75 | de 5 85 93 75 | 82 25 |
| de 5 85 93 75 | 67 75 | de 2 92 96 87 50 | 82 25 |
| de 2 92 96 87 50 | 67 75 | de 1 46 48 43 75 | 82 25 |
| de 1 46 48 43 75 | 67 75 | de 0 73 71 87 50 | 82 25 |
| de 0 73 71 87 50 | 67 75 | de 0 36 85 93 75 | 82 25 |
| de 0 36 85 93 75 | 67 75 | de 0 18 42 96 87 50 | 82 25 |
| de 0 18 42 96 87 50 | 67 75 | de 0 09 21 48 43 75 | 82 25 |
| de 0 09 21 48 43 75 | 67 75 | de 0 04 60 96 87 50 | 82 25 |
| de 0 04 60 96 87 50 | 67 75 | de 0 02 30 48 43 75 | 82 25 |
| de 0 02 30 48 43 75 | 67 75 | de 0 01 15 24 21 87 50 | 82 25 |
| de 0 01 15 24 21 87 50 | 67 75 | de 0 00 75 12 10 93 75 | 82 25 |
| de 0 00 75 12 10 93 75 | 67 75 | de 0 00 37 60 96 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 37 60 96 87 50 | 67 75 | de 0 00 18 30 48 43 75 | 82 25 |
| de 0 00 18 30 48 43 75 | 67 75 | de 0 00 09 15 24 21 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 09 15 24 21 87 50 | 67 75 | de 0 00 04 75 12 10 93 75 | 82 25 |
| de 0 00 04 75 12 10 93 75 | 67 75 | de 0 00 02 37 60 96 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 02 37 60 96 87 50 | 67 75 | de 0 00 01 18 30 48 43 75 | 82 25 |
| de 0 00 01 18 30 48 43 75 | 67 75 | de 0 00 00 09 15 24 21 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 09 15 24 21 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 04 75 12 10 93 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 04 75 12 10 93 75 | 67 75 | de 0 00 00 02 37 60 96 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 02 37 60 96 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 01 18 30 48 43 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 01 18 30 48 43 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 01 18 30 48 43 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 09 15 24 21 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 04 75 12 10 93 75 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 82 25 |
| de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 02 37 60 96 87 50 | 67 75 | de 0 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 01 | |

La iglesia de los cancilleres

A fines de junio visitaba el difunto Cancellor Dollfuss la nueva iglesia construida para enterramiento o panteón de su virtuoso antecesor, monseñor Seipel. A la derecha del altar de la cripta se veía el "lóculo" donde iba a colocarse el saófrago con los restos mortales del "salvador de Austria". Dollfuss volvió los ojos al otro lado del altar y, como si insinuase o predijese, exclamó jovialmente: "Ahí ha sido para otro".

Se había establecido que la traslación de los restos de monseñor Seipel tuviese lugar el 29 y 30 de septiembre. En efecto, se verificó en la fecha fijada; pero no era un feretro sólo; eran dos los que entraron en la cripta. Con el Cancellor Seipel iba "el otro", y éste era el mismo Dollfuss, que venía a ocupar el "lóculo" vacío.

La iglesia se halla enclavada en un populoso barrio obrero; la explanada era una antigua "plaza de armas". Monseñor Seipel no agotaba su portentosa actividad con las empresas políticas, que sacaron a su país de la tremenda crisis de la guerra; entre las muchas obras benéficas, cuya alma era la "Caritas Societas" fue una de sus productoras. En la redención de las extraviadas trabajaba con él el doctor Burjan, inescindible en tan santa empresa.

Pocos días después, a la misma hora de aquella visita y especie de profecía, caía bajo las balas de sus asesinos. El día que él había fijado, tuvo lugar la inhumación de los dos Cancelleres en la cripta de la iglesia de Cristo Rey.

El Cardenal Juniter y las organizaciones católicas acogieron la idea con entusiasmo; Dollfuss aceptó la presidencia de la Comisión que se formó, a fin de recolectar los fondos necesarios. Se compró el solar; pero cuando iban a empezar las obras, muere el doctor Burjan, presidenta de la institución "Caritas Societas". Dollfuss y su señora se encargaron de llevar la obra adelante. Tanto entusiasmo pusieron en ello, que ahora la gente dice que el Cancellor tuvo presentimiento o revelación de que su cadáver iba a reposar en aquella iglesia; lo que nunca pasaría seguramente por su cabeza era el modo trágico, el "cómo y cuándo" iría a parar allí.

El 20 de septiembre de 1933, el mismo Cancellor Dollfuss hincaba la pala por primera vez en aquel terreno, para comenzar los trabajos; y precisamente en aquel mismo sitio, se cavó la cripta que hoy guarda sus cenizas. Las obras se llevaron adelante con rapidez; cohechos, donativos, fiestas benéficas, etc., iban dando el dinero preciso.

Dollfuss, sin saber por qué, daba mucha prisa; su mujer, sin sospechar que construía el "mausoleo" de su marido, recorría las casas pidiendo recursos, vigilaba las obras y ponía en ello toda su influencia y su esfuerzo. Así logró que generosos bienhechores le diesen lo indispensable para el altar mayor, para los vasos sagrados, la iluminación y demás. Su esposo, entre otras cosas, donó un precioso cuadro de la Virgen, obra de los "primitivos", que le habían regalado a

ellos cuando salió ileso del primer atentado. El Consejo de Ministros votó los gastos para el traslado de los restos de Monseñor Seipel y para un nuevo sarcófago de bronce.

DEL COLOR DE MI CRISTAL LA PESCA QUIMICA

Se acusa a algunos pescadores fluviales de Francia de pescar utilizando narcóticos. Lo he leído y no respondo de que la noticia sea exacta. En definitiva, lo mismo da. Por lo visto ese medio de pesca, bastante cómodo sin duda, tiene su precedente en las costumbres de algunas tribus indias, que lo vienen empleando desde hace mucho tiempo. Se valen de determinadas yerbas con las cuales impregnan las aguas de la substancia tóxica, se atontan los peces, los cogen... y a casa con ellos.

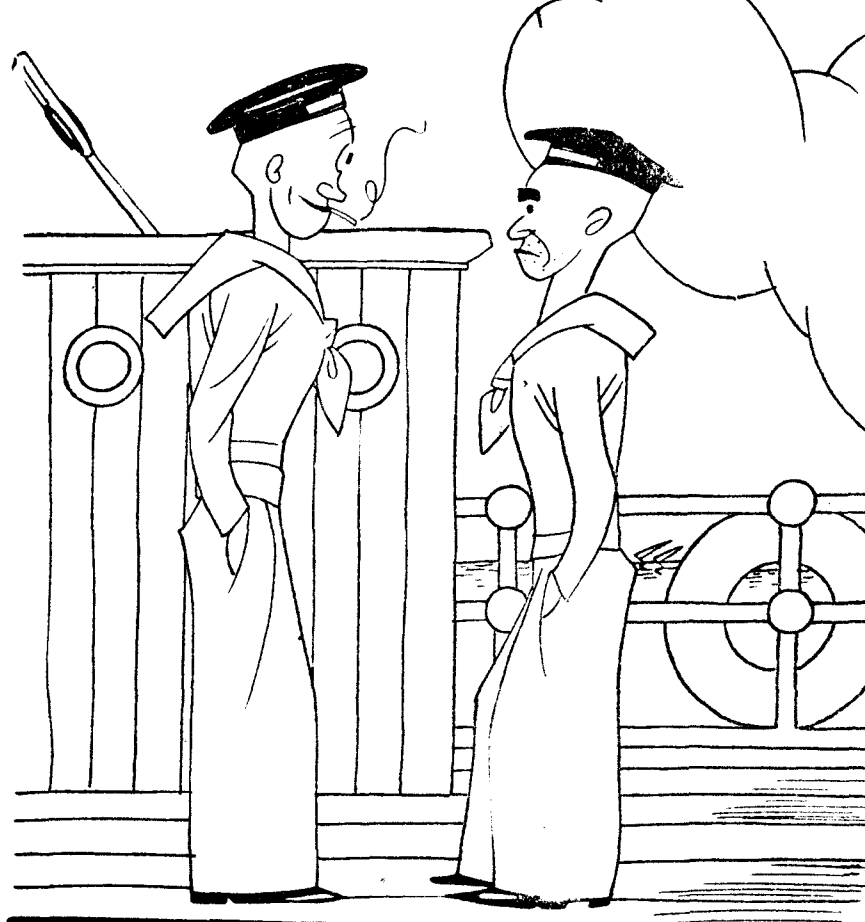
de ponerlos en estado de indefensión absoluta. Y esto es explicable que lo hagan los atacadores, pero no los hombres honrados que, profesionalmente o por vocación al aburrimiento, se dedican a la pesca.

Folleto de EL DEBATE 47) CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.) se hallaba sentado y se puso de pie bruscamente, con movimiento de automóvil. —¿Qué te sucede?—Inquirió Andrés. —¿Y me lo preguntas! Estoy espantado...—murmuró. —Es que tienes una mala costumbre, que te proporciónará muchos disgustos y sinsabores si no la destierras; eres demasiado propenso a tomar las cosas en seguida por el lado trágico. —Cierto; pero, como tú acabas de reconocer, se trata de una propensión temperamental que es en vano combatir; yo soy así y continuaré siéndolo. —De haber sospechado lo que iban a afectarte las noticias que traía... —¿Qué? —No sé. Ya que no callarías en absoluto, porque ello era imposible, te las hubiera propinado a pequeñas dosis. —Habráis hecho mal; vale más estar en posesión de la verdad que vivir engañado. —De acuerdo. Y, en fin, querido primo, ¡qué diablo!, todos los males tienen remedio. Lo esencial, por lo que respecta a nuestra recién casada, es cauterizar la herida que la hace sufrir; yo no he podido conseguirlo en tan poco tiempo. Martina es demasiado perspicaz pa-

EN LA NAVE DEL GOBIERNO, por K-HITO



—Chico, ¡qué carga nos hemos quitado de encima!



Hambú Papel de fumar

Además existe el riesgo de que el sistema resulte eficaz se haga extensivo a la caza, con anestesia, de conejos, liebres y hasta leones. Y así, el anzuelo y pecaficotes debe reservarse al hombre, único ser capacitado para hacer tonterías. Lo digo porque puede darse el caso de que los peces narcotizados y no cogidos adquieran el hábito fatal, y las puras costumbres de los ríos se perviertan.

PALIQUES FEMENINOS Notas del block

EPISTOLARIO

Un hombre de buena fe (Santander).—Del libro de Job tiene usted una excelente versión del hebreo e introducción crítica por don Francisco Javier Camarero. Lleva, además, una advertencia preliminar por don Marcelino Menéndez Pelayo. Se trata, en fin, de una obra inédita publicada y anotada por el padre Sandalio Diego, jesuita. En cuanto a la segunda pregunta, la respuesta es sencilla: siendo el fin para que el hombre ha sido creado sobrenatural y superior, por consiguiente, a cuanto pueden alcanzar o merecer las acciones naturales, Dios le ha tenido que proveer, para tender a él, de remedios sobrenaturales, los cuales se comprenden bajo la denominación genérica de "gracias".

florita; se trata de una Agrupación filial de la Masonería. Un padre de familia (Coruña).—Vamos a complacer a usted exponiendo con la claridad y precisión que usted nos ruega la posición de Acción Popular frente al problema de la escuela "única" y "laica". La actitud de Acción Popular a ese respecto es resuelta y firme, al afirmar que el Estado no tiene derecho para imponer ni la una ni la otra, y se aparta, al imponerlas, de su verdadera misión. La escuela "única", sigue afirmando Acción Popular, no es en definitiva más que el comunismo aplicado a la educación, ya que sólo por la creencia de que las almas son propiedad común, como los patrimonios, puede derivarse el derecho que el Estado, en uso de su nuevo pontificado, se atribuye para moldear las aspiraciones y su antojo y para ambigües las ideas, los amores y los odios que a él le placen. La escuela "laica" corona la tiranía del comunismo con la hipocresía de la neutralidad... Uno de sus defensores más elocuentes, Viviani, lo ha dicho así y, a su testimonio y al de la experiencia hay que atenderse. He aquí las palabras textuales de Viviani: "La neutralidad en la escuela no ha sido jamás más que una mentira diplomática. La hemos invocada para adormecer a los padres; no hemos tenido nunca otro designio que hacer una Universidad irreligiosa de una manera activa, militante y belicosa... Acción Popular declara en su programa que faltaría a su deber si no se interpusiera en el camino de esa obra de despotismo (escuela "única" y "laica"), conculcadora del derecho, disolvente de la familia y, en definitiva, perturbadora de la paz social. Como ve usted es una actitud resuelta, firme y clara".

OTRO arrepentido: el diputado nacionalista vasco, Irujo. El agresor del teniente Landáburu. El agitador de los Ayuntamientos vascos. El que para agotar los incultos, dirigió al alcalde de Viana (Navarra) una carta que contenía estas palabras: "con diez propia de castellano...". El autor de aquel artículo publicado en un diario donostiarra, el mismo día de la prueba del circuito de Lasarte, apelando a la sensibilidad de los extrajeros congregados en Guipúzcoa para que se comradecaran del intelix pueblo vasco, esclavizado y sometido al yugo por el poder central. "Porque bien; eso advierte a quien se que, en una de las últimas sesiones de Cortes, ha estado el comportamiento de los vascos de la revolución se ha declarado españolista y ha dicho que Asturias merece como ninguna otro premio el auxilio que solicita, porque es patria de Balboa y una de España. No es posible que la crisis teatral se resuelva mientras en el Parlamento se pueden representar con tan poco gusto este género de teatro".

Nic (Madrid).—Respuestas: Primera: Es cosa sabidísima por haberlo expuesto en varias ocasiones la Prensa católica. Careemos de espacio para detallar. Segunda: En una buena librería, Suárez, Hermano, etc., etc. Un ingeniero hispano (Madrid).—Cala Secretaría de la J. A. P. María (Granada).—Respuestas: Primera: Diríjase al traductor. Segunda: Por tradición. Tercera: No lo sabemos. Cuarta: Atendido el ruego. Un ingeniero hispano (Madrid).—Calemos de antecedentes acerca de esa sociedad deportiva. S. S. F. (Madrid).—No recordamos haber recibido su consulta anterior; se extravían algunas. ¿Quiere usted repetir? Nuestro deseo es complacer a todos los consultantes, sin excepción ni preferencias. Jazmines y claveles (Jaén).—Sí, se

Terrestre (Alcaudete, Jaén).—Respuestas: Primera: Nada sabemos de ese libro que nombra. Segunda: Tampoco conocemos ninguna obra de apologética para los niños de ocho años, ni de meditaciones. Demastado pronto... Tercera: Lo es en cuanto a su sacratísima humanidad. Consulte a su confesor. Un orensano (Orense).—Consulte a un buen médico. La pérdida de la memoria (no a causa de una edad avanzada) es un síntoma revelador de trastornos profundos, y que se debe atender.

El señor Maura deduce la fuerza de las organizaciones derechistas por las de su propio partido, y claro está que los educos tienen que ser aterrados. Tan mal enterado anda de la importancia de las fuerzas derechistas, como documentado lo está de las revolucionarias, aun de aquellas que, como las anarcosindicalistas y comunistas, tienen una organización clandestina que escapa a todo control, con lo que es posible fantasear a capricho. Pero el señor Maura, siguiendo su táctica conocida, quiere convencernos de que en España las fuerzas contrarrevolucionarias suman cuatro gatos. Y se empeña en no apartar los ojos de su minoría.

Un hombre sencillo (Zaragoza).—Y por sencillo, preocupado, a lo que se ve, con lo que dice usted haberle oído a un señor con fama de gran talento y de grandes estudios. Sostiene el tal señor, según usted afirma, que todo lo que nos rodea tiene alma: los montes, el viento, las cavernas, los metales, las piedras, y, en general, los seres inorgánicos, «viven» y «sienten» lo mismo que los animales y que el hombre. Sí; pero eso no lo dice la ciencia auténtica y verdadera, sino algunos de sus representantes, más o menos, que según ellos «descubrirán el misterio de la vida que se encierra en los metales». Nada, nada científicamente, queremos decir. Y de espaldas a toda experiencia y a la propia razón. Sírvase... de ese amigo. Es un consejo de amigo.

Maestra estudiosa (Valencia).—Su sospecha es certera. La frenología moral (ya no lo es) debe ser rechazada como contraria a la moral y religión, y también a la razón y la experiencia. Contraria a la moral y a la religión, decimos, porque la frenología es un sistema esencialmente sensualista y que, además, echa por tierra, o por lo menos pone en peligro, la espiritualidad e inmortalidad del alma humana, con lo que se opone a la moral y a la religión. Incompatibles con las doctrinas sensualistas y que no pueden existir, ni concebirse siquiera, sin la espiritualidad e inmortalidad del alma. La ciencia y la experiencia echaron por tierra, hace mucho tiempo, esa doctrina errónea, como tantas otras también; en moda un día, y hoy en el descrédito más absoluto y en el olvido más completo por eso mismo.

Los votos del 19 de noviembre fueron "negativos", dice Maura. Los del 14 de abril, positivos. Pues ni con positivos ni con negativos ha barrido don Miguel formar una mayoría que merezca la pena. Tendrá que esperar la racha de los neutros. PUNTUALMENTE nos llegó ayer el número de "Revolución Social", periódico clandestino que editan los Sindicatos de la C. N. T. de Madrid. Sería muy conveniente que lo leyéran esos mentecatos que están gurgurizando con lo de la comprensión, con vivencia y pacificación de los espíritus. Por qué, puesto que tienen autoridad, no exigen calma y convivencia a los Sindicatos que editan esas hojas peroleras que excitan a la degollina, a la revolución y a la rebeldía permanente? Pacificación de espíritus, convivencia, comprensión, cautela... Ahí está "Revolución Social" asegurando que 40.000 armas han sido enterradas en Asturias "en condiciones tales que garantizan tres años de duración sin deterioro alguno. Las ametralladoras son también numerosas, pues además de las importadas, existen las que, a razón de una por hora, fueron fabricadas, día y noche, durante el tiempo que permanecieron dueños de la fábrica." Convivencia... Pacificación de espíritus. El mismo periódico reproduce una conversación con unos obreros ovetenses. Dice uno: —De ánimo, mejor que antes; esto es una experiencia que estamos deseando aplicar. Vivimos para el desquite. —No; vivimos para la revolución —rectifica otro— que nos ronda y no tardará en involucrarnos. Y estas palabras finales: —"Así, pues, una vez más, ¡arriba la bandera de la rebeldía y adelante por el triunfo de la revolución social!" Serenidad, convivencia y decoro democrático.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

El amigo TEDDY

MI GABAN DE MORATILLA PÍELES EN FLOJIDA, 3. — Teléfono 36508.

salí corriendo a su encuentro y se le abrazó fuertemente a las piernas. —¿Ya sé que te vas!—exclamó pesadosa—. ¿No has recibido mi carta? —Sí, querida; la he recibido y te la agradezco mucho, pero es absolutamente preciso que emprenda un viaje urgente. Pepita dejó caer los brazos a ambos lados del cuerpo con ademán de desaliento, presa de indecible tristeza. —Entonces, es que ya no me quieres... Pascual Bauduen condijóla de la mano hacia un banco, la sentó sobre sus rodillas y trató de explicar: —Necesito irme para... cumplir un deber muy difícil... que no puedo cumplir desde aquí... —Te vas... porque te llama Martina... ¿verdad, tontón?... Desconcertado por esta infantil perspicacia, el señor Bauduen guardó silencio. —¿Pero volverás... di... volverás otra vez? Y Pepita prorrumió en ahogados sollozos. Pascual la estrechó con ternura, apasionadamente contra su pecho, y respondió en voz baja y con acento acariciador: —Escucha, Pepitina; voy a confiarte un secreto, pero sólo a ti, porque sé que eres una mujercita seria y formal. Sí, me voy porque me llama Martina. Necesita de mí la pobre... Tiene mucha pena, ¿comprendes?... Voy a consolarla... Pero no hay que decirle a nadie... Y ahora que ya lo sabes todo, dime, ¿quieres que me vaya? La niña lanzó un profundo suspiro y alzó hacia Pascual sus bellos ojos arrasados de lágrimas. —Sí, quiero..., puesto que Martina tiene mucha pena... Y no se lo diré a nadie, te lo prometo... En seguida, dominada nuevamente por el mismo terror de antes, añadió con ansiedad dolorosa: —¿Pero volverás otra vez... di... volverás? —Sí, volveré, y muy pronto; yo también te lo prometo. ¿Qué quieres que te traiga de París para proporcionarte, como yo deseo, una gran alegría?

ra que no se haya dado cuenta de que la estudiaba como médico, de que veía en ella un caso clínico, y ha desconfiado de mí por partida doble. —¿Has visto a Lilian?—preguntó Bauduen tras un silencio. —Sí, por cierto. Iba a hablarte también de la ingesta. Ha contraído un reuma maligno, pero se nega rotundamente a consultar con ningún médico; no me extrañaría nada que terminara por ser una víctima más de la tuberculosis. Pascual pareció no haber oído las últimas palabras de Andrés Moncel. —¿Te ha hablado de Martina?—tornó a inquirir—. ¿Te ha dicho o contado algo de ella? —¿Santo Dios—pensó el doctor para sus adentros—, hasta qué extremo puede hacernos egoístas el amor! Y en voz alta respondió: —Me ha dicho—voy a repetirte, sin quitar punto ni coma, sus palabras—, me ha dicho: "Hay en Martina alguna cosa que no comprendo; probablemente una gran pena o un temor inquietante y cruel, de los que ella trata de huir y que la persiguen sin tregua ni descanso. Dígame usted a su primo Pascual que debe venir, que está obligado a venir; acaso él comprenda lo que es para mí un enigma indecifrable." Una gran pena... un temor inquietante y cruel... ¿Fue para librarse de una y de otro para lo que Martina le pidió ayuda, con la mirada de sus ojos suplicantes, la mañana de su boda, y con el grito desgarrador salido de su garganta al ponerse en marcha el tren que la conducía a París? ¡Y él, Pascual, había apartado los suyos de aquellos llenos de acongojada zozobra!... ¡Y él, Pascual, había dejado partir con aquel desconocido—continuaba siéndolo para la pobre niña aun después de haberse convertido en su marido—, cuya amenaza sentía ella sobre sí!... —¿Crees sinceramente, Andrés, que mi presencia en París podría ser útil, acaso bienhechora? El joven doctor respondió indirectamente: —Martina me dijo cuando nos despedíamos: "He

(Continúa...)